

**BULLYING Y DESERCIÓN ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOPERENA GARUPAL DE VALLEDUPAR**

AUTORAS:

BAUTE QUINTERO MAIRA ALEJANDRA

BERNAL TÉLLEZ MARÍA FERNANDA

FACULTAD DE DERECHO; CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

PSICOLOGÍA

VALLEDUPAR – CESAR

2022 – II

**BULLYING Y DESERCIÓN ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOPERENA GARUPAL DE VALLEDUPAR**

AUTORAS:

BAUTE QUINTERO MAIRA ALEJANDRA

BERNAL TÉLLEZ MARÍA FERNANDA

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de psicólogas

Directora del trabajo de grado:

Cujia Villero Alexandra

Esp. Terapia Familiar – Mg. Psicología

FACULTAD DE DERECHO; CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

PSICOLOGÍA

VALLEDUPAR – CESAR

2022 – II

Dedicatoria

A Dios por darnos la oportunidad de vivir, mantenernos sanas, permitirnos llegar hasta dónde estamos y por llenarnos de fuerza y seguridad en los momentos más difíciles.

A nuestros padres por ayudarnos en toda nuestra carrera y generarnos la oportunidad de ampliar nuestros conocimientos en el ámbito profesional, pero sobre todo por enseñarnos disciplina para conseguir nuestras metas.

Agradecimientos

Queremos agradecer en primer lugar a Dios, por guiarnos en el camino y fortalecernos espiritualmente para empezar un camino lleno de éxito.

Así, queremos mostrar gratitud a todas aquellas personas que estuvieron presentes en la realización de esta meta, de este sueño que es tan importante para nosotras, agradecer toda su ayuda, sus palabras motivadoras, sus conocimientos, sus consejos y su dedicación.

Sinceros agradecimientos a nuestra directora de proyecto, quien con su conocimiento y su guía fue una pieza importante para que pudiéramos desarrollar una clave de hechos que fueron imprescindibles para cada etapa de desarrollo del trabajo.

Compañeros, quienes a través de tiempo fuimos fortaleciendo una amistad y creando una familia, muchas gracias por toda su colaboración, por convivir todo este tiempo, por compartir experiencias, alegrías, frustraciones, llantos, tristezas, peleas, celebraciones y múltiples factores que ayudaron a que hoy seamos como una familia, por aportarnos confianza y por crecer juntos en este proyecto, muchas gracias.

Por último, queremos agradecer a la base de todo, la familia, en especial a nuestros padres, que quienes con sus consejos fueron el motor de arranque y constante motivación, muchas gracias por su paciencia y comprensión, y sobre todo por su amor.

¡Muchas gracias por todo!

Maira Alejandra Baute Quintero

María Fernanda Bernal Téllez

Lista de contenidos

Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Resumen	x
Palabras clave.....	x
Abstract	xi
Keywords	xi
Introducción.....	1
Capítulo I – El problema.....	3
Planteamiento del problema.....	3
Pregunta de investigación	5
Objetivos.....	6
Objetivo general	6
Objetivos específicos	6
Justificación y delimitación	7
Capítulo II – Marco teórico referencial.....	9
Antecedentes de la investigación	9
Internacionales.....	9
Nacionales	15
Regionales y/o locales	20
Bases teóricas.....	24
Bullying o acoso en el entorno escolar.....	24
Tipos de bullying o acoso escolar	25
Roles que intervienen en el bullying o acoso escolar.....	26
Deserción escolar	28
Factores asociados a la deserción escolar.....	28
Bases legales	31
Definición de términos básicos.....	33
Capítulo III – Marco metodológico	36
Enfoque de la investigación.....	36
Diseño y corte de la investigación.....	36
Tipo de investigación	37
Población, muestra y muestreo	37

Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	39
<i>Técnicas</i>	40
<i>Instrumentos</i>	40
Instrumento para la evaluación del bullying “INSEBULL”	40
<i>Descripción sintética</i>	40
<i>Validez</i>	41
<i>Validez de contenido</i>	41
<i>Validez de constructo</i>	43
<i>Confiabilidad</i>	43
<i>Calificación</i>	44
<i>Baremación</i>	45
Cuestionario para conocer las causas de la deserción escolar.....	46
<i>Descripción sintética</i>	46
<i>Validez</i>	46
<i>Calificación</i>	46
<i>Baremación</i>	46
Técnica de análisis de los datos	47
Consideraciones éticas de la investigación y consentimiento informado.....	48
Operacionalización de las variables	49
Capítulo IV – Resultados de la investigación	60
Análisis de los datos	60
Discusión de los resultados.....	65
Conclusiones y recomendaciones.....	68
Referencias bibliográficas	72
Anexos.....	79

Lista de tablas

Tabla 1. Descriptivos de la valoración de jueces en cada uno de los ítems del AUTOINFORME	42
Tabla 2. Valoración por jueces de la adecuación ítems – dimensiones del AUTOINFORME.....	42
Tabla 3. AUTOINFORME: Correlación Pretest – Postest	44
Tabla 4. Interpretación de resultados	45
Tabla 5. Dimensión condiciones económicas	46
Tabla 6. Dimensión problemas de desempeño escolar	47
Tabla 7. Dimensión metodología docente.....	47
Tabla 8. Operacionalización de la variable bullying	49
Tabla 9. Operacionalización de la variable deserción escolar.....	55

Lista de figuras

Figura 1. Edad.....	60
Figura 2. Sexo	61
Figura 3. Estrato socioeconómico.....	61
Figura 4. Intimidación, victimización, red social y solución moral.....	62
Figura 5. Falta de integridad social, constatación del maltrato, identificación participantes de bullying y vulnerabilidad escolar ante el abuso	63
Figura 6. Condiciones económicas, problemas de desempeño escolar y metodología del docente	64

Lista de anexos

Anexo 1. Instrucciones para responder al cuestionario	79
Anexo 2. Instrumento para la evaluación del bullying “INSEBULL” prueba autoinforme	80
Anexo 3. Cuestionario para conocer las causas de la deserción escolar	91
Anexo 4. Evidencias	94

Resumen

El presente trabajo se fundamenta en identificar la presencia del bullying y la deserción escolar, y las causas de esta última con el fin de describir ambos fenómenos en los estudiantes del grado noveno jornada mañana de la Institución Educativa Loperena Garupal. La temática fue apoyada por autores como Lladó y Mares (2017), Jiménez y Jiménez (2018), entre otros, desde el enfoque cuantitativo en la recolección y análisis de datos para contestar preguntas de investigación y de esta manera probar hipótesis, con el fin de identificar con precisión patrones de comportamiento en una determinada población. Los resultados obtenidos arrojaron toda la información sociodemográfica de la población y toda la identificación de los tipos, factores y causas del bullying y la deserción escolar que acarrearán a la institución específicamente en los grados novenos.

Palabras clave: Bullying, ciberacoso, ciberbullying, matoneo, deserción escolar, acoso escolar.

Abstract

The present work consisted of identifying the presence of bullying and school dropout, and the causes of the latter in order to describe both phenomena in ninth grade students of the Loperena Garupal Educational Institution. It was carried out supported by authors such as Lladó and Mares (2017), Jiménez and Jiménez (2018), among others, from the quantitative approach in the collection and analysis of data to answer research questions and thus test hypotheses, in order to accurately identify patterns of behavior in a given population. The results obtained yielded all the sociodemographic information of the population and all the identification of the types, factors and causes of bullying and school dropout that carry the institution specifically in the ninth grades.

Keywords: Bullying, cyberbullying, cyberbullying, bullying, dropout, bullying.

Introducción

El bullying, hace referencia a todas aquellas formas de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre los estudiantes al interior de una Institución Educativa, de forma reiterada a lo largo del tiempo, con el propósito de someter, asustar, amenazar, entre otras, para lograr la obtención de algún beneficio por parte del agresor o simplemente satisfacer la necesidad de agredir a la víctima.

Por otra parte, la deserción escolar, es entendida como el abandono del sistema educativo de los estudiantes. Este fenómeno es provocado por la combinación de una serie de factores que se generan tanto al interior del ámbito académico como en contextos de tipo social, familiar, individual y propios del entorno; provocando así, el abandono progresivo de los alumnos de las Instituciones Educativas.

En la actualidad, es frecuente que, en los planteles educativos, se presenten dentro de sus aulas, comportamientos asociados a situaciones de bullying, este fenómeno ha aumentado considerablemente convirtiéndose así en un problema para el desarrollo normal de las clases, afectando no solo al docente en sus modelos de impartir sino a los mismos estudiantes, ya que, algunos optan por desertar del sistema.

Así pues, en Colombia, según datos del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2020), cada aula de clase de las instituciones con niveles básico y medio está conformada por 40 estudiantes aproximadamente, por ende, los docentes deben tratar con una gran variedad de alumnos con múltiples personalidades, donde es muy factible que se encuentren con estas conductas que pueden deberse a múltiples factores, pero muchos por falta de conocimientos tienden a tomar medidas inadecuadas para su manejo como por ejemplo, aislar o estigmatizar a él o actores de dichas comportamientos sin conocer a profundidad las razones de éstos actos.

En ese sentido, los centros educativos, son espacios donde no solamente se imparten enseñanzas para generar diferentes aprendizajes, sino que también, es el lugar donde los estudiantes aprenden a convivir y a desarrollar las capacidades necesarias para convertirse en ciudadanos responsables, en donde asumen los valores que sostienen la vida en sociedad. En la realidad educativa actual se observan situaciones diferentes de violencia y actos de indisciplina, que hacen más relevante la necesidad de educar en la convivencia. Por tanto, por medio de esta

investigación, se planteó el interés de identificar los tipos de bullying y posibles factores causantes de la deserción escolar que se encuentran latentes en la institución y así dar a conocer datos reales y estadísticos donde se demuestren todas estas modalidades.

Para tal fin, desde la presente investigación, se describieron los tipos de bullying y los factores de deserción escolar en los estudiantes del grado noveno jornada mañana de la Institución Educativa Loperena Garupal en la ciudad de Valledupar año 2021. El logro de este objetivo, estuvo enmarcado por una serie de limitaciones que se presentaron debido a los efectos causados por la pandemia covid-19, ya que, se tuvo que esperar a que se dieran las condiciones adecuadas de salud, para proceder con la aplicación de los instrumentos, generando un retraso en los tiempos estimados para la recolección de la información.

Por consiguiente, es preciso recalcar que se lograron alcanzar todos los objetivos propuestos en la investigación, con los cuales, se pudo dar respuesta a la pregunta problema planteada, ya que, se analizaron los datos recogidos a la luz de los diferentes antecedentes relacionados sobre las variables junto a las teorías que sustentaron el presente estudio; y que, a su vez, engrosan el espectro investigativo local.

Finalmente, este estudio, quedó organizado en cuatro capítulos así: en el primero, se encuentra el planteamiento del problema, la formulación de la pregunta de investigación, la formulación de los objetivos, la justificación y delimitación. El segundo, relaciona los antecedentes investigativos, las bases teóricas, legales y la definición de términos básicos. Asimismo, indica la postura teórica adoptada por las investigadoras.

El tercero, consigna el diseño metodológico, la elección de la tipología y corte de la investigación. También, establece la población, muestra y muestreo, técnicas e instrumentos de recolección de datos, consideraciones éticas y operacionalización de variables. Por último, el cuarto, registra los resultados obtenidos en la investigación con su análisis respectivo; haciendo un contraste en la discusión, se presentan las conclusiones finales y recomendaciones.

Capítulo I – El problema

Planteamiento del problema

Según lo expuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), el acoso escolar o mayormente conocido como bullying, es toda intimidación o agresión física, psicológica o sexual contra una persona en edad escolar en forma reiterada de manera tal que causa daño, temor y/o tristeza en la víctima o en un grupo de víctimas. De acuerdo al primer estudio mundial llevado a cabo por la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras en colaboración con la OCDE para América, Europa, África, Oceanía y Asia; realizado entre junio de 2017 y junio de 2018, se evidenció que, en dieciocho países de América, siete de cada diez niños son víctimas de este flagelo, que la mayoría de ocasiones comienza con burlas, pero que enumeradas veces termina con un desenlace fatal.

A través del tiempo el acoso escolar o bullying se ha constituido en una problemática a nivel mundial que va en aumento, debido a que los niños, niñas y adolescentes experimentan situaciones de matoneo o acoso reiteradamente en el ámbito escolar, causando daños físicos y psicológicos. Dentro de las diferentes consecuencias que genera el bullying, se encuentra el miedo de los estudiantes de asistir a la escuela, convirtiéndose este en un lugar poco seguro; sin mencionar el componente tecnológico que se ha convertido en el medio por el cual se genera el llamado ciberacoso o cyberbullying (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020).

Sumado a lo anterior, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019), afirma que las repercusiones negativas considerables por los actos violentos en el ámbito escolar, se ven reflejados en los rendimientos escolares, la salud mental, y la calidad de la vida en general. Los estudiantes frecuentemente acosados corren tres veces más el riesgo de padecer de exilio en sus escuelas que aquellos que no son acosados, pero también corren dos veces más el riesgo de faltar a clases. Asimismo, obtienen resultados escolares menos satisfactorios que sus compañeros y son más propensos a abandonar su educación, es decir, a la deserción escolar.

Debido a que no es un tema reciente, y al ser un problema de escala mundial, se han venido desarrollando diferentes campañas en busca de erradicar la violencia escolar, como Safe to learn (Aprender sin miedo), Behind the numbers: Ending school violence and bullying (Detrás de los

números: poner fin a la violencia y el acoso escolar) y el llamado a la acción por parte de la UNESCO (2019), que consiste en que las escuelas que no sean inclusivas o seguras, violan el derecho a la educación proclamado en la Convención sobre los derechos del niño adoptada por las Naciones Unidas y la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza cuyo objetivo es eliminar cualquier discriminación, así como impulsar las medidas que garantizan la igualdad de oportunidades y de tratamiento para todas las personas.

Es preciso enfatizar que Colombia no es la excepción a esta problemática y menos considerando que ha sido un país golpeado por la violencia durante su historia, por lo tanto, es evidente que se presenten situaciones de violencia en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo el contexto escolar. Sin embargo, se han generado programas y campañas para crear conciencia y que las instituciones educativas vuelvan a ser un lugar seguro para los estudiantes. De esta manera, es importante tener en cuenta lo estipulado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, donde se estipulan sanciones a las instituciones educativas que omitan o incumplan la ruta de prevención de acoso escolar.

Bajo este escenario, se considera necesario que las instituciones educativas y todo el cuerpo docente, sean actores partícipes y responsables de corregir conductas violentas, prevenir, controlar, detener y hacer seguimiento a todos los casos de violencia y acoso escolar de tipo verbal, físico o ciberacoso; así como denunciarlo e implantar medidas para evitar que se produzcan este tipo de problemas; para que los estudiantes víctimas de acoso no tengan repercusiones negativas en el rendimiento escolar y en las perspectivas de estudio; por lo tanto, puedan culminar su educación formal satisfactoriamente y el acoso no sea el desencadenante para abandonar o desertar de los estudios y tengan mejores perspectivas de empleo o estudio a futuro (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2020).

Como fue mencionado anteriormente, la UNESCO afirma que muchos de los casos graves de acoso escolar terminan en la deserción escolar, que se define como el abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2017). Es así, que las instituciones educativas que se

basen exclusivamente en la calidad académica, y no se enfoquen en buscar herramientas que ayuden a la resolución de situaciones de violencia e identificar y mejorar las habilidades socioemocionales y de convivencia de los estudiantes y todos los entes administrativos e incluso involucrar el núcleo familiar en todo el proceso, lograrán que no se formen individuos útiles para la sociedad debido al abandono escolar y que éstos no puedan obtener el correcto desarrollo integral en el cual los más afectados son los mismos involucrados en los actos violentos tanto como en el rol de agresor, como el de víctima y observador.

Por esta razón se hace necesario identificar la presencia del bullying y la deserción escolar, y las causas de esta última con el fin de describir ambos fenómenos en los estudiantes del grado noveno jornada mañana de la Institución Educativa Loperena Garupal en la ciudad de Valledupar año 2021.

Pregunta de investigación

De acuerdo a lo anterior es necesario dar respuesta al interrogante que orienta esta investigación, el cual, es el siguiente:

¿Cuáles son los tipos de bullying y los factores de deserción escolar en los estudiantes del grado noveno jornada mañana de la Institución Educativa Loperena Garupal en la ciudad de Valledupar año 2021?

Objetivos

Objetivo general

Describir los tipos de bullying y los factores de deserción escolar en los estudiantes del grado noveno jornada mañana de la Institución Educativa Loperena Garupal en la ciudad de Valledupar año 2021.

Objetivos específicos

Caracterizar sociodemográficamente por edad, sexo y estrato socioeconómico a los estudiantes del grado noveno jornada mañana de la Institución Educativa Loperena Garupal.

Identificar el grado de intimidación, victimización, red social y solución moral en la población objeto de estudio.

Identificar la falta de integridad social, constatación de maltrato, identificación participante de bullying y vulnerabilidad escolar ante el abuso en la población objeto de estudio.

Evaluar las condiciones económicas, problemas de desempeño escolar y metodología del docente en la población objeto de estudio.

Justificación y delimitación

El bullying se ha establecido como una problemática que se presenta en el contexto educativo, el cual enfrentan a diario las instituciones, debido a que es el desencadenante de diferentes conflictos que repercuten negativamente en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, causando daños físicos y psicológicos, así como la pérdida de interés por los estudios, lo que puede causar bajo rendimiento y fracaso escolar en el estudiante agredido, originando el aumento de la deserción escolar o el rechazo a asistir a clases.

A pesar de lo dicho anteriormente, las instituciones educativas y su cuerpo de docentes generalmente no cuentan con las herramientas necesarias, ni el conocimiento de tipo psicoeducativo para abordar, prevenir o controlar conductas agresivas y realizar acciones en torno a eso, debido a que generalmente este tipo de conductas se generan de manera silenciosa sin que los entes institucionales logren percatarse del flagelo que vivencian los estudiantes y así realizar un seguimiento a los casos de violencia, tomar acciones y llegar a la debida resolución del conflicto; sin mencionar que muchos planteles educativos públicos no cuentan con el apoyo de psicólogos, expertos o especialistas en el tema para afrontar de manera adecuada este tipo de conductas violentas.

En este sentido, esta investigación pretende presentar la situación actual en la institución respecto al tema, siendo el primer paso para la creación de estrategias psicoeducativas que podrán ser utilizadas por el cuerpo de docentes y entes involucrados como los coordinadores de convivencia, con el objetivo de identificar casos de bullying o de posible deserción escolar y cuáles serían sus causas y así poder generar un ambiente de seguridad escolar con acciones para el desarrollo y mejoramiento de habilidades sociales en los estudiantes como la escucha activa, solución pacífica de conflictos, empatía, asertividad y autoestima.

La presente investigación se justifica desde diferentes puntos de vista, debido a que atiende diferentes aspectos, como el teórico, ya que la identificación de la presencia de casos de bullying o las causas de la deserción escolar según los estudiantes está enfocada en realizar un abordaje que refleje la situación y permita a futuro prevenir y controlar casos de hostigamiento, así como fomentar la seguridad escolar con el fin que los educandos logren finalizar su educación satisfactoriamente y no sean afectados psicológicamente o físicamente por causa del bullying, lo cual es trascendental porque esta investigación se centra en el beneficio social ya que se tiene en

cuenta la importancia de las habilidades sociales de los alumnos debido a que ayudan a mantener una convivencia saludable en la sociedad actual.

En cuanto al aspecto práctico, el resultado de esta investigación, es identificar y describir casos de bullying y causas de deserción escolar según los estudiantes, realizando una aplicación de instrumentos y con base a los resultados obtenidos, sirvan como base y guía que permitan ser generalizados a otras instituciones que deseen determinar temas similares. Además, se espera que los entes encargados del plantel realicen un plan de trabajo tomando en cuenta los resultados obtenidos en el presente estudio.

Asimismo, esta investigación se justifica desde el aspecto metodológico, debido a que los instrumentos de medición podrán ser utilizados para describir la presencia del bullying entre los estudiantes y las causas de la deserción escolar. En la revisión bibliográfica no fue posible hallar un instrumento que incluya y estudie al bullying como causa de la deserción escolar, por tanto, los fenómenos se estudiarán de forma individual y posteriormente se describirán.

También el aspecto social es relevante debido a que el uso eficiente de los instrumentos descritos en esta investigación genera impacto social, ya que toca temas en los que se involucra la resolución de una situación de manera efectiva, permitiendo expresar sentimientos, actitudes, opiniones, deseos o derechos de una manera adecuada de acuerdo a la situación en la que se encuentre el individuo y respetando la conducta de otros, de esta manera pueden mejorar las relaciones interpersonales. Finalmente, esta investigación sirve de guía para desarrollar próximos estudios, es decir podrá ser utilizado como referente y antecedente que aporte para proyectos con temas similares.

Por último, en cuanto a la delimitación, la línea de investigación en la cual se desarrolla este estudio es la psicología educativa, debido a que este proceso se originó a partir de una problemática identificada relacionada al bullying y la deserción escolar, teniendo en cuenta la sublínea modelos de orientación e intervención educativa. De acuerdo a lo anterior, el tiempo estimado para su realización osciló entre agosto del año 2021 y junio del año 2022. Asimismo, el espacio donde se llevó a cabo fue la ciudad de Valledupar, en el departamento del Cesar y la población que se atendió fueron los estudiantes del grado noveno jornada mañana de la Institución Educativa Loperana Garupal.

Capítulo II – Marco teórico referencial

Antecedentes de la investigación

Siguiendo con la estructuración del proyecto, se despliegan los antecedentes que permiten plasmar aportes enriquecedores a la naturaleza empírica y teórica de este tema, las bases y las definiciones de las variables analizadas como objeto de investigación de este estudio.

Internacionales

Rivadeneira et al. (2019), realizó en Ecuador un artículo de investigación “Intervención psicoeducativa para disminuir el acoso escolar en estudiantes de las unidades educativas de la ciudad de Loja”. Tiene como objetivo implementar una intervención psicoeducativa para disminuir el acoso escolar en los estudiantes. La problemática abordada fue para actuar en prevención frente al acoso escolar y problemas sociales, tomando en consideración todos los factores que se encuentran inmersos en esta problemática y de esta manera, comenzar a construir un ambiente y clima favorable para que las personas que se encuentran afectadas no sean excluidas, sino más bien sean integradas socialmente.

La investigación tomó como base los planteamientos teóricos de autores como Marín y Reid (2013), García (2011), Belmonte (2010), Castro y Reta (2013), Gairín, Armengol y Silva (2013), Rodríguez (2009), González (2018) y Pérez (2011). El tipo de investigación fue descriptiva, pre experimental y de corte Transversal y fue desarrollada bajo el método de investigación científico, analítico-sintético, deductivo e inductivo, con la técnica de encuesta con la cual se permitió encontrar los aspectos más relevantes y específicos del objeto de estudio.

Los resultados de la investigación bajo la aplicación del pre test quedo en evidencia el alto nivel de intensidad de acoso en los estudiantes objeto de estudio; luego de la ejecución de la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el acoso escolar donde se brindó apoyo a los estudiantes, presentándoles diferentes alternativas de impacto social que se planificaron y ejecutaron a través de actividades educativas tanto de carácter psicológico, conductual y emocional que beneficien su desenvolvimiento e inmersión en el ámbito social, para que puedan terminar con éxito sus estudios y de insertarse en la vida profesional y respectiva aplicación del post-test, se evidencio que el nivel de intensidad del acoso escolar redujo notoriamente.

Esta investigación aporta soporte teórico sobre las concepciones que se tienen frente al acoso escolar, la importancia de su debida intervención educativa para la prevención de esta problemática en el proceso educativo de los estudiantes y su impacto en el ámbito social. Además, aporta soporte metodológico debido a que identifica el proceso de la intervención educativa como herramienta para la promoción del bienestar emocional, orientada al diagnóstico, evaluación e intervención en el ámbito psicoeducativo, proporcionando así mismo un informe con los resultados del estudio realizado y de esta manera colaborando en el desarrollo de los objetivos específicos planteados en este trabajo investigativo.

Ruiz et al. (2019), realizó en España un artículo “Acoso escolar: adolescentes víctimas y agresores. La implicación en ciclos de violencia”. Buscaron analizar la conducta violenta en el ámbito escolar en la adolescencia, tanto en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) como en Formación Profesional Básica (FPB), con el fin de ampliar su comprensión en el contexto de las múltiples variables que influyen en la problemática teniendo en consideración a la persona adolescente y al entorno que le rodea.

Este trabajo surge de un análisis sobre los cambios de rol de víctima a agresor, así como en la conexión existente entre el acoso escolar y otras conductas violentas; conducta antisocial y violencia en las relaciones de pareja adolescente, todo ello mediado por las variables individuales y contextuales; itinerario educativo y género, clima familiar y clima escolar, destacando tres hipótesis: 1. “existen diferencias significativas en función del itinerario educativo en las conductas de violencia escolar, observándose una mayor incidencia en FPB que en ESO”, 2. “existen diferencias significativas en función del género en las conductas de violencia escolar, observándose una mayor incidencia entre los chicos frente a las chicas”, 3. “existen asociaciones entre las diferentes conductas de riesgo violentas y el rol adquirido en las mismas (víctima y/o agresor/a)”.

Para lo cual se basaron en las teorías de Espelage (2014); Jiménez y Estévez (2017); Ruiz-Narezo, González de Audikana, Fonseca y Santibáñez (2014); Domínguez, Álvarez y Vázquez (2017); Palmero, Guerrero, Gómez, Campi y Gorayeb (2010); Díaz-Aguado, Martínez y Martín (2013); Armas (2007); Cerezo (2014); Jiménez y Estévez (2017); Pizzi (2008); Sentse et al. (2015); Cuadrado y Fernández (2008); Ortega y Mora-Merchán (2008); Hernández, Fernández y Baptista (2014); entre otros.

La metodología utilizada fue un diseño de investigación descriptivo y relacional de corte transversal.

El cuestionario utilizado para la recolección de datos consta de 40 preguntas que agrupan 288 ítems con las que se recopila información de variables descriptivas, escolares y familiares, así como de conductas de riesgo adolescente. De todas estas escalas, se han seleccionado las relativas a la conducta de violencia en el ámbito escolar, siendo analizadas desde un doble rol: el de víctima y el de agresor/a y siguiendo los objetivos de esta investigación se realizaron pruebas de contraste de hipótesis para ver las diferencias entre las muestras analizadas.

El análisis de los resultados permitió identificar que existen diferencias en el acoso escolar en función del género, observándose una mayor prevalencia entre los chicos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y no se contemplan diferencias significativas en el alumnado de Formación Profesional Básica (FPB). Por otra parte, tanto en chicos como en chicas se observa la vinculación en la victimización y reproducción de la violencia escolar, siendo en muchos casos agresores/as y víctimas al mismo tiempo. En añadidura, se observó que ser víctima de acoso escolar está asociado con la implicación en otras conductas violentas como el maltrato en las relaciones de pareja o la conducta antisocial, así como con la violencia ejercida en el ámbito escolar, vislumbrando diferencias en función del género (Ruiz, 2019).

Esta investigación aporta soporte teórico sobre las concepciones que se tienen frente al contexto de las múltiples variables que influyen en la problemática de acoso escolar teniendo en consideración a la persona adolescente y al entorno que le rodea. Además, muestra desde una perspectiva ecológico-sistémica, las asociaciones múltiples entre la conducta de acoso escolar o bullying y otras conductas de riesgo violentas, teniendo en cuenta el género y el itinerario educativo, por ende, se relacionan las variables que influyen en el estudio de la conducta de violencia en el ámbito escolar, siendo analizadas desde un doble rol: el de víctima y el de agresor/a. Por otra parte, aporta soporte metodológico debido que se deriva la necesidad de realizar intervenciones globales y preventivas que contemplen a todas las variables que participan, incorporando la diversidad de roles también como parte de la misma persona y todos los sistemas implicados (Ruiz, 2019).

Lladó y Mares (2017), realizó en Perú un artículo científico “Factores que impactan la deserción escolar: percepción de los estudiantes de la escuela preparatoria federalizada no.1 ing.

Marte r. Gómez”. Tuvo como objetivo describir los principales factores que provocan la deserción escolar en los alumnos de primer semestre de la especialidad de informática en la escuela preparatoria federalizada no. 1 “Ing. Marte R. Gómez”, con la finalidad de determinar recomendaciones que disminuyan la deserción escolar. La problemática que abordó fue el abandono de los estudios en los jóvenes en forma temporal o definitiva, específicamente los de educación media superior y los principales factores (escolares, económicos, personales, familiares, institucionales) que provocan la deserción escolar.

Las aportaciones sobre el marco teórico más significativas se tomaron de los siguientes autores: Banco Mundial (2015); Programa Sectorial de la Educación 2013-2018 (SEP, 2013); Espíndola y León (2002); Espinoza, Castillo, González, y Loyola (2012); Martínez (2009); Chávez (1996); Prieto et al. (2005); Núñez (2010); Moreno (2013); Weiss (2014); ENDEMS (2012); entre otros. La investigación fue de tipo descriptiva. El universo lo conforman 84 alumnos de la especialidad de informática de la Escuela Preparatoria Federalizada No.1 “Ing. Marte R. Gómez” ubicada en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Se eligió a los alumnos de la especialidad de Informática, del turno vespertino de primer semestre del ciclo escolar agosto-diciembre 2016. Se efectuó un método de muestreo informal Rojas-Soriano (2011). Al no igualar las características y condiciones de los grupos seleccionados y se aplica, sino que se acude a ellos por su facilidad de acceso. Se aplicó un cuestionario con el fin de encuestar a la población objeto de estudio. Entre los resultados relevantes se evidencio que los factores analizados como el escolar y económico se constituyen en propicios de la deserción sin lugar a duda. Sin embargo, la situación familiar y el clima organizacional no resultaron factores relevantes para los estudiantes, pero manifestaron que, si llegaran a sufrir amenazas, esto se constituirá en un factor de abandono escolar.

La anterior investigación descrita en este apartado, aporta soporte teórico debido a que permite identificar los diferentes factores que puede desencadenar en la deserción escolar, incluyendo el acoso, debido a esto, es de gran relevancia para el desarrollo de este trabajo investigativo porque puntualiza las variables a tener en consideración con respecto a la deserción escolar.

Sáenz y Rivas (2017), realizó en Perú una tesis de grado “Estrategias que aplican los docentes para la prevención del acoso entre estudiantes en una institución educativa, SMP, 2016”.

Principalmente su objetivo se basó en determinar las estrategias que aplican los docentes para la prevención del acoso entre estudiantes. Busca identificar las estrategias que aplican los docentes en la dimensión promoción de la convivencia saludable y la dimensión desarrollo de habilidades sociales para la prevención del acoso entre estudiantes del nivel secundaria. Dentro del desarrollo del planteamiento surgen interrogantes como: ¿Qué medidas toman los docentes ante los casos de violencia entre compañeros?, ¿Qué actividades de prevención aplican los docentes para evitar los casos de “bullying”?, ¿Cumplen siempre los docentes con estas actividades de prevención?

Dicha investigación está basada en teorías de Elizalde (2010); Garaigordobil y Oñederra (2010); Musri (2012); Becerra (2011); Clapés (2013); entre otros. Se desarrolla la investigación a través del método descriptivo, tipo cuantitativo. Para recolectar la información se utilizó la escala tipo Likert modificada dirigida a los tutores de cada una de las secciones del 1ero a 5to de secundaria, el instrumento contó con las siguientes partes: título, presentación, indicaciones, datos generales y el contenido que 48 consistió de enunciados positivos y otros negativos con 4 alternativas de respuesta: Nunca, a veces, casi siempre y siempre.

Dentro de los resultados de esta investigación se observó que la mayoría de los docentes si aplican estrategias de promoción de la convivencia saludable, y de desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes, de esta manera contribuyendo a la prevención de este fenómeno de la institución educativa. Por otra parte, el 20% de los docentes no aplica ninguna estrategia, lo que representa un factor de riesgo. Los resultados de esta investigación serán pertinentes en la elaboración de estrategias psicoeducativas direccionadas a las acciones que los docentes deberían realizar con el fin de prevenir e intervenir el acoso entre los estudiantes y su rol importante en esta problemática. En adición a lo dicho anteriormente, esta investigación aporta soporte metodológico debido a que permite obtener datos medibles y son de nivel aplicativo donde contribuyen en la prevención del acoso entre estudiantes.

Borda y Apuri (2017), realizó en Bolivia un artículo científico “Diseño y aplicación de un programa de autoeficacia para prevenir el acoso escolar en adolescentes de 11 a 14 años en una unidad educativa de la ciudad de La Paz”. La problemática abordada en esta investigación es el tema del acoso escolar conocido también como violencia escolar con el objetivo de prevenirlo mediante el diseño y aplicación de un programa de autoeficacia. La investigación está basada en teorías de Musri (2012); Dan Olweus (2007); Lera y García Mora (2000); Merayo (2013); Davis

y Davis (2008); Mollericona (2011); Sampieri (2006); entre otros. Para llevar a cabo sus objetivos, se enmarco la investigación de tipo descriptiva aplicada ya que se basa en la observación previa en el ambiente experimental y en base a esto se extraen datos para diseñar el programa de autoeficacia.

La población estuvo conformada por 36 estudiantes de 11 a 14 años, del primero de secundaria “A” en una unidad educativa de la ciudad de La Paz. Los resultados demostraron que bajo la aplicación de un programa de autoeficacia se logrará prevenir el acoso escolar en los estudiantes, por lo tanto, se comprobó la hipótesis. Este artículo científico aporta soporte metodológico por que usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y por medio de este diagnosticar la situación actual de la población objeto de estudio lo cual orienta los objetivos del presente trabajo de investigación llevado a cabo.

Valdés et al. (2017), realizó en México un artículo “Prácticas docentes, clima social, seguridad escolar y violencia entre estudiantes”. Abordaron el estudio de la problemática con respecto al acoso escolar desde una perspectiva ecológica para su prevención, donde analiza la relación de variables relativas al contexto escolar, prácticas docentes, clima social y acciones de seguridad escolar debido a que el acoso entre pares influye de forma negativa en el ambiente de aprendizaje y en el propósito de las instituciones educativas de formar ciudadanos que convivan en el marco del respeto por los derechos de otras personas. Dentro de las bases teóricas se pueden destacar: Aguilera-García, Muñoz-Abundez y Orozco-Martínez (2007); Haro-Solís y García-Cabrero (2014); Haro-Solís, García-Cabrero y Reidl-Martínez (2013); Muñoz-Abundez (2008); Valdés-Cuervo, Bautista-Hernández, Vera-Noriega y Herrera-Mateos (2013); entre otros.

Como instrumentos para el estudio de las variables estipuladas en la investigación se implementaron los siguientes: con respecto a la variable “Acoso entre estudiantes”, Escala de autorreporte, desarrollada por Ángel Alberto Valdés Cuervo y Ernesto Alonso Carlos-Martínez (2014); la variable “Prácticas docentes de intervención directa en la violencia” se midió a través de la subescala del instrumento Prácticas Docentes No Permisivas de la Violencia (PDNP) Valdés-Cuervo, Martínez-Ferrer y Carlos-Martínez (2018); la variable “Clima social escolar” se utilizó el cuestionario desarrollado por María Victoria Trianes-Torres, María José Blanca-Mena, María Luisa de la Morena Fernández, Lidia Infante-Cañete y S. Raya (2006) y por último la variable

“Seguridad escolar” se desarrolló ex profeso para el estudio con base en el análisis de la literatura en la temática Meyer-Adams y Conner (2008) y Nickerson y Martens (2008).

Dentro de los resultados arrojados por esta investigación se constata que un clima social escolar positivo se relaciona con menor frecuencia de acoso escolar y los programas de prevención de la violencia deben incluir acciones de capacitación a los profesores para intervenir efectivamente en situaciones de violencia, y desarrollar relaciones cercanas con los estudiantes; es importante también destacar que dentro de los resultados se observó que como parte de la prevención se incorporen en la gestión escolar medidas encaminadas a fortalecer la seguridad psicológica de los estudiantes y también llama la atención que los estudiantes reportan pocas prácticas de intervención directa de los profesores en situaciones de violencia, por ende es necesario sensibilizar y capacitar a los docentes para que asuman su rol en la prevención del acoso escolar.

Este artículo científico, aporta información de valor para la prevención del acoso escolar, por lo tanto, sirve de guía para estructurar las estrategias psicoeducativas. También aporta soporte metodológico en cuanto al apoyo estadístico utilizado para tabular la información como las correlaciones entre las variables, cálculo de las medias y las desviaciones estándar por medio del software estadístico SPSS v. 23.

Nacionales

Sandoval et al. (2020), en su tesis para optar grado en psicología “Funciones ejecutivas en niños escolarizados vinculados al acoso escolar de instituciones educativas públicas y privadas en la ciudad de Neiva”. Tuvo como objetivo determinar las diferencias en el desempeño de funciones ejecutivas en niños de básica primaria vinculados al acoso escolar de instituciones educativas públicas y privadas. Las bases teóricas utilizadas en el desarrollo de esta tesis se pueden destacar: Maturana y Vargas (2015); Fernández-Daza (2016); Villota y Velásquez (2015); Santander (2016); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019); entre otros. La investigación fue de tipo transversal – comparativo con hipótesis de comparación entre grupos.

Las variables objetos de estudio fueron las funciones ejecutivas y las características de vinculación al acoso escolar en el cual se determinaron los diferentes actores del fenómeno. El

estudio se realizó con 126 niños de básica primaria de segundo y quinto grado entre los 8 y 12 años de edad, vinculados en acoso escolar en cualquiera de los grupos actores (víctima, victimario u observador). Con respecto a los resultados se identifican diferencias estadísticamente significativas en el rendimiento ejecutivo entre el grupo control y de estudio vinculados al acoso escolar.

Los niños que representan características en los diferentes perfiles de acoso, se desempeñan de forma menor a la esperada para la edad y la escolaridad, así mismo los participantes de instituciones privadas muestran rendimiento esperado a diferencia de instituciones públicas. Esta investigación aporta soporte teórico para el desarrollo del objetivo específico planteado para comparar los lineamientos utilizados por las instituciones educativas privadas y públicas en cuanto a la problemática del acoso escolar (Sandoval, 2020).

Briñez (2018), en su tesis doctoral “Relación entre categorías de riesgo para Intimidación escolar y las estrategias de afrontamiento en escolares de 8 a 15 años en Ibagué”. Se basó en determinar la relación entre las categorías de riesgo de intimidación escolar y las estrategias de afrontamiento de 681 escolares entre 8 y 15 años de 13 instituciones educativas de Ibagué, Colombia, mediante un estudio cuantitativo transversal con diseño correlacional. Las bases teóricas utilizadas se enmarcan en autores como: Sraubstein y Leventhal (2010); Hertz y Donato (2014); Hoyos, Aparicio y Córdoba (2005); Gini y Pozzoli (2014); Paredes, Álvarez, Lega y Vernon (2008); entre otros.

Se adaptaron transculturalmente para Colombia la aplicación de dos instrumentos de medición de Enfermería “Child Adolescent Teasing Scale” (CATS) y el Schoolagers’ Coping Strategies Inventory” (SCSI). Dentro de los resultados obtenidos se encuentra que la caracterización de los participantes encontró edad media de 11,62 años y proporción por género (53,5% femenino vs 46,5% masculino). Dos categorías de riesgo de intimidación escolar obtuvieron mayor burla: factores relacionados con la escuela y personalidad y comportamiento. Las estrategias de afrontamiento más efectivas fueron resolución cognitiva del problema y de actividades de autocontrol, para ambos géneros.

Esta tesis doctoral aporta información de valor debido a que determina que hay necesidad de cuidado de enfermería en las estrategias de afrontamiento de escolares ante el reconocimiento de la burla y sus nefastos resultados en la salud, lo cual soporta teóricamente las estrategias

psicoeducativas a desarrollar en el presente estudio con el fin de prevenir e identificar el bullying en los estudiantes, teniendo en cuenta todos los roles involucrados en la resolución de esta problemática.

Pérez et al. (2017), en su trabajo científico titulado “Caracterización del Fenómeno de Acoso Escolar en Instituciones Educativas Públicas de Villavicencio”. Los objetivos de esta investigación se enmarcaron en determinar el tipo de acoso escolar en los grados de 6° a 11° de las instituciones educativas públicas de la ciudad de Villavicencio y describirlo tal y como se presenta el fenómeno en su contexto natural para después analizarlo. Las bases teóricas en las cuales se fundamentó fueron en los siguientes autores: Avilés, Torres y Vian (2008); Castillo (2011); Wagman, Taliaferro y McMorris (2012); Costa, Farenzena, Simões y Pereira (2013); Oliveira y Goncalves (2012); Messias, Valente, De Oliveira, Silva, Medeiros y Iossi (2013); Polo (2014); Hernández, Fernández y Bautista, (2006); entre otros. Se enmarcó en una investigación de tipo descriptiva no experimental.

Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario único para la educación secundaria; INSEBULL, Instrumento para la Evaluación del Bullying (José Avilés Martínez y Juan Elices Simón, 2007). En cuanto a la tabulación y análisis de la información se utilizó el programa estadístico SPSS. La técnica de análisis fue descriptiva con medidas de tendencias. La muestra correspondió a 412 estudiantes de 6° a 11° de las instituciones educativas de Villavicencio, donde 104 fueron de grado sexto, de grado séptimo 86, de octavo 66, de noveno 67, de decimo 51 y de once 38. Con edades comprendidas entre los 10 y los 18 años. La participación de las mujeres fue de 273 y 189 hombres.

En los resultados obtenidos en este trabajo y para dar respuesta al primer objetivo específico, se evidencia que en situaciones de maltrato o bullying, los estudiantes suelen usar los insultos, seguido reírse de sus compañeros y hablar mal de los mismos. Dando respuesta al segundo objetivo específico se evidencio que existe falta de integración social y constatación en los grados de sexto a once de las instituciones educativas públicas de la ciudad de Villavicencio y en el grado sexto se evidencia victimización, mientras que en el grado séptimo y noveno se percibe vulnerabilidad, y los grados octavo, decimo y once identificación del fenómeno de acoso escolar. Por lo cual se evidencia que en la percepción de riesgo de bullying en general, se evidencia en

mayor medida falta de integración social de los participantes. Seguida de constatación y posteriormente con niveles medios la identificación.

Este trabajo científico aporta al estudio del fenómeno bullying en los estudiantes objeto de estudio en la presente investigación debido a que genera la comprensión de las variables involucradas y a tener en cuenta las condiciones predisponentes, precipitantes y mantenedoras del fenómeno del acoso escolar, por ende, permite el diseño e implantación de programas de intervención en la institución educativa.

Flórez y Gómez (2020), realizaron una investigación titulada “Prevalencia de bullying y de roles predominantes en estudiantes de un colegio publico de Santander”. Tuvo por objetivo, identificar la prevalencia del bullying en una institución educativa y además de ello identificar los roles que prevalecen, haciendo una diferenciación de dicha prevalencia por cada grado escolar desde sexto a undécimo. De acuerdo con los resultados, fue posible concluir que, en la institución evaluada, existe una prevalencia media de bullying, lo cual no es signo de alarma, pero si genera preocupación puesto que representa un riesgo para los estudiantes. Adicionalmente se identificó que el rol que prevalece es el de victima y observador o testigo. Finalmente, se pudo observar que el grado con menos prevalencia de bullying es undécimo y doce parece que se presenta este fenómeno con mayor frecuencia es en octavo.

Esta investigación sirve de aporte debido a que genera información considerable sobre el conocimiento del hostigamiento escolar y dentro de sus bases teóricas se pueden destacar aportes para definir las variables estipuladas en el presente estudio y puntualiza que la prevención del acoso escolar debe ser prioritario en las instituciones educativas y la sociedad en general, por lo cual es elemental su estudio y desarrollo de normas y sistemas de gestión que colaboren en mejorar el entorno educativo, y fomentar un ambiente sano para la convivencia escolar. Así como también en la parte metodológica orienta al primer objetivo específico mediante el cual se busca determinar características sociodemográficas de la población objeto de estudio.

Pico (2018), realizó una investigación titulada “Prevalencia de bullying y cyberbullying en estudiantes del Colegio Metropolitano del sur de Floridablanca”. Tuvo por objetivo, identificar la prevalencia de bullying y cyberbullying en estudiantes de un colegio. La metodología utilizada fue de orden cuantitativo, no experimental, de tipo transeccional. Para ello, se evaluó a 263 estudiantes de secundaria, cuyas edades oscilaron entre los 10 y 20 años, se les aplicó el instrumento

Ciberbullying: screening de acoso entre iguales (Garaigordobil, 2013). Los resultados arrojaron una prevalencia de Bullying del 87.8%, el 28.6% son víctimas, el 12.9% agresores y el 16.7% observadores.

Esta investigación sirve de aporte teórico debido a que establece que la importancia de la familia y su buena funcionalidad en el fenómeno del acoso escolar, por ende, cualquier intervención que se haga para prevenir este fenómeno debe tener en cuenta como una de sus variables principales a la familia.

Andrade y Urrea (2017), realizaron una investigación titulada “Influencia del bullying en la deserción escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Boyacá”. Tuvo por objetivo, determinar la influencia del bullying en la deserción escolar en los estudiantes de la institución educativa Boyacá de la ciudad de Ibagué, surgiendo el interrogante de como el bullying llega a incidir en los estudiantes que abandonaron sus estudios, dando paso a la deserción escolar; para ello se llevó a cabo una verificación de datos que se encontraron propiamente en la institución, efectuándose un análisis frente a los documentos evidenciados.

Se utilizó un diseño metodológico encaminado hacia el modelo mixto, realizándose una recolección de datos de manera analítica con base en documentos, actas, registros observacionales, matriculas condicionadas y anotaciones, que a su vez lograron permitir un desarrollo cuantificable frente a los estudiantes que desertaron; es indispensable mencionar, que se creó un formato que mencionara las categorías del bullying, siendo utilizado para contrastar la información descriptiva hallada en los documentos anteriormente mencionados; así mismo se complementó con una recopilación bibliográfica de artículos científicos e investigaciones enfocadas en el tema como tal. no obstante, se obtuvo como resultado que la presencia de bullying en la institución es de 53,5 %, influyendo de manera directa en la deserción escolar con un 23,3%, de los 43 sujetos de la muestra.

Concluyendo, que la presencia de indicadores de bullying, da cuenta del fenómeno en la institución, incluso cuando influye sólo parcialmente de forma directa en la deserción escolar, es decir, el porcentaje es menor que lo esperado según antecedentes teóricos e identificación a priori de la institución educativa.

Esta investigación aporta información de valor que permite iniciar una guía sobre los aspectos a reforzar y trabajar dentro de las instituciones educativas para mejorar la convivencia y

para profundizar sobre las características de los jóvenes agresores con el fin de reducir los factores de riesgo a través de su prevención.

Regionales y/o locales

Garcés et al. (2019), en su artículo científico “Influencia de la comunicación familiar y pedagógica en la violencia escolar”. Tuvo como objetivo principal determinar la influencia de la comunicación familiar y pedagógica en adolescentes agresores y víctimas de violencia escolar. Se tuvo en consideración concepciones de autores como: Baldry et al. (2017); Gómez-Ortiz et al. (2018); Calvete et al. (2018); Labella y Masten (2018); Xia et al. (2018); Ortega-Barón et al. (2016); Gentile et al. (2011); Varela et al. (2019); Jiménez y Jiménez (2018); entre otros. La investigación fue de naturaleza correlacional exploratoria y se fundamentó en un diseño no experimental de tipo transversal analítico. La población objeto de estudio fueron los adolescentes escolarizados que cursan educación básica secundaria y media en Colombia, los cuales son aproximadamente 4.709.538, según el Ministerio de Educación Nacional y se seleccionó una muestra por cuotas de 1082 adolescentes entre los 14 y 18 años.

Los instrumentos utilizados en el estudio fueron: la Escala de Intensidad de la Violencia Escolar (VES) de Jiménez y Jiménez (2018), la Escala de Comunicación Padres-Adolescentes (PACS) de Barnes y Olson (1982) y la Escala de Comunicación Docente-Alumno (ECD) de Gauna (2004). Se evidenció por medio de los resultados que las agresiones entre adolescentes y la comunicación que estos tienen con sus padres y profesores presentaron diferencias asociadas al género. La comunicación ofensiva entre padres e hijos predijo el aumento de la victimización escolar. Y se encontró que la comunicación del profesor orientada a generar disciplina en los alumnos y hacerles ver la importancia de estudiar y aprender predicen respectivamente, la disminución de los comportamientos agresivos entre adolescentes y la victimización.

Jiménez y Jiménez (2018), en su trabajo de grado “Factores Comunicacionales y Violencia Escolar: Un análisis desde la relación de los estudiantes con sus padres y profesores de Trece Instituciones Educativas Oficiales de Cartagena de Indias-Colombia”. Tuvo como objetivo principal determinar los factores comunicacionales a nivel familiar y docente que están asociados significativamente con los problemas de violencia escolar que se presentan al interior de las instituciones educativas oficiales de Cartagena de Indias-Colombia objeto de estudio, con el fin de plantear recomendaciones pedagógicas que ayuden a prevenir los casos de agresión escolar.

Este trabajo de grado forma parte del proyecto “Comunicación y prevención de la violencia escolar” dirigido por Garcés (2015) y la investigación tomó como base los planteamientos de: Garcés (2015); Agüero (2012); Almanza y Arrieta (2016); Blanco (2000); Cano, Barrios y Gómez (2013); Castellón (2011); entre otros. La naturaleza de esta investigación es cuantitativa de tipo correlacional-exploratorio y el diseño usado fue de carácter no experimental transversal. La población objeto de estudio la conforman adolescentes escolarizados entre los 14 y 18 años que estudian en instituciones educativas oficiales de Cartagena de Indias.

Se utilizó el instrumento denominado Escala de Violencia Escolar (VES), el cual se usó en esta investigación para identificar los comportamientos agresivos más frecuentes en los adolescentes escolarizados participantes de este estudio y para evaluar la comunicación familiar y docente se usaron las escalas de Barnes y Olson (1982) y la de Gauna (2004), respectivamente. A través de la aplicación de los instrumentos y previa tabulación se hallaron resultados como que, dentro de las modalidades de agresión más frecuentes entre los jóvenes encuestados, sobresalen los insultos, los empujones y el acoso sexual contra sus compañeros. Y se pudo establecer que el Facebook, es el medio digital por el cual se agreden frecuentemente a nivel verbal o psicológico. También se pudo establecer que aquellos jóvenes que ejercen algún tipo de violencia contra sus compañeros de clase no gozan de una buena comunicación familiar especialmente con su madre, y en algunos casos prefieren no hablar de ciertos temas con ella.

Iglesias y Salas (2018), en su trabajo “Prevalencia de bullying en adolescentes asociado a depresión en una institución de Cartagena, 2018”. Tuvo como objetivo identificar la prevalencia de bullying asociado a depresión en estudiantes de básica secundaria de una institución de Cartagena matriculados en el año lectivo 2018. Los planteamientos que se basaron en esta investigación son los siguientes: Herrera, Romera, Ortega. et al. (2017); Cassiani, Gómez y Cubides (2011); Diaz, Martínez y Babarro (2013); entre otros. La realización de este estudio fue de tipo descriptivo correlacional de corte transversal a 244 estudiantes de sexto a noveno de una institución pública de Cartagena.

El instrumento que se aplicó fue la escala de Cisneros adaptada a Colombia para la detección de bullying y PHQ 9 para la detección de Depresión. Después de realizar el respectivo análisis de la información recolectada se evidenció que al menos un tercio de la población ha estado expuesta al bullying, el grado escolar mayor afectado fue octavo, se demostró que entre los

11 y 15 años de edad es la población con mayor depresión asociada al bullying y la depresión moderada es la forma de presentación más frecuente según el instrumento utilizado para la medición de la misma.

Domínguez y Fortich (2017), en su artículo científico “Un estudio pre-experimental para la prevención del acoso escolar en instituciones educativas de Cartagena”. Tuvo como objetivo evaluar y prevenir el Acoso Escolar en instituciones educativas de Cartagena ubicadas en zona de alta vulnerabilidad social. Se basó en los planteamientos de: Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003); Varela (2011); Subijana (2007); Ortega (2010); Rodríguez, Patiño y Arias (2014); Semenova, Cárdenas y Fernández (2012); entre otros. Se realizó una medición previa del acoso a 1086 niños y niñas, entre 8 y 15 años; luego se llevó a cabo un programa pedagógico basado en la promoción de competencias ciudadanas y una medición - post, a tres grupos - caso.

Para determinar los niveles de acoso se utilizó la escala abreviada de acoso e Intimidación escolar (CIE-A): diseñada por Semenova, Cárdenas y Fernández (2012). Se evidenciaron resultados como el 78,6% de los participantes manifiestan haber tenido alguna vez comportamientos agresivos con sus pares. Se encontraron disminuciones en las medias de victimización e intimidación, del mismo modo que la variable general del acoso luego de la implementación de la estrategia pedagógica. También se añade que los participantes frecuentemente se encuentran en situaciones de intimidación, algunas veces se reconocen como víctimas de las agresiones y a su vez como agresores.

Alzate y Zabarain (2017), en su artículo científico titulado “Relacionamiento, apego y agresividad en preadolescentes de colegios públicos de Santa Marta – Colombia”. Tuvo como objetivo describir los elementos en la conexión con sus padres en aspectos como el apego, la comunicación, la confianza, la alienación, la distancia familiar y el bloqueo parental e identificar elementos como comportamiento agresivo o intimidación escolar cuando está presente en la relación con sus compañeros. Los planteamientos de los cuales se basó fueron los siguientes: Bolwby (2006); Ainsworth y Bell (1989); Bión (2000); Fonagy (1999); Klein (2009); Padilla (2006); Rozenel (2006); Varela y Lecannelier (2008); Winnicott (1990); Cepeda, Pacheco, García, y Piraquive (2008); Olweus (1998); Santamaría (2013); Zurita (2011); Zabarain y Sánchez, (2009); entre otros.

El tipo de diseño empleado en este estudio fue descriptivo. La población objeto del presente estudio la conformaron 280 niños y niñas pertenecientes a cinco (5) colegios públicos de Santa Marta, con los cuales tiene convenio la facultad de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia. Los instrumentos utilizados para recopilar los datos para luego su debido análisis fueron El Test de la Figura Humana, Test de la Familia, El Inventario de Apego con Padres y Pares (IPPA) y por último El Cuestionario Breve de Intimidación Escolar -En una versión abreviada del CIE-A- que mide los índices de acoso escolar a partir de tres componentes: victimización, sintomatología y victimarios.

De los resultados más relevantes no se evidenció signos de victimización o “bullying” que sean resultado de un acoso constante y se identificó poca manifestación consciente de actos externos agresivos, por otra parte, se identifica que de manera inconsciente existe agresividad e impulsividad con bajos sentimientos de culpa y hay frecuencia de prácticas de exclusión, esconder cosas y llamarse por apodos, todos signos inconscientes de agresividad pasiva (Alzate y Zabarain, 2017).

Duque et al. (2018). Realizaron una investigación titulada “Relación entre la inteligencia emocional y el bullying en estudiantes de 10 y 11 de la Institución Educativa Simón Bolívar de Malambo Atlántico”. Tuvo como objetivo, correlacionar los componentes de Inteligencia Emocional (atención, claridad y reparación emocional) y los niveles de Bullying percibido (maltrato físico, verbal, psicológico y social). La muestra está constituida por 127 alumnos de 14 a 20 años que están cursando los grados 10 y 11 en la Institución Educativa Simón Bolívar del Municipio de Malambo. 70 varones (55 %) y 57 mujeres (45 %).

Para medir las variables se utilizaron 2 instrumentos de evaluación: el test de inteligencia emocional (TMMS-24) de Fernández-Berrocal, Extremera y Ramos (2004) y la Lista de Chequeo mi vida en la escuela de Arora (1994). Los resultados obtenidos confirmaron que: 1) No se evidencia correlación entre todos los componentes atención, claridad y reparación emocional y los niveles de maltrato físico, verbal, social y psicológico percibido en estudiantes de 10 y 11; y 2) Se encontró que los adolescentes que tenían un nivel alto de reparación emocional mostraban bajo nivel de maltrato físico, y quienes tenían un nivel alto de maltrato físico mostraban bajo nivel de reparación emocional. La discusión giró en torno al impacto generado por los recientes proyectos

de convivencia escolar y el fomento de la inteligencia emocional en estos grados, lo cual ha contribuido a disminuir el bullying.

El aporte global de todos los estudios en el ámbito regional presentados en este apartado sirven de soporte teórico a la presente investigación debido a que facilitan información que orienta y contribuyen al desarrollo de los objetivos específicos estipulados debido a que todos coinciden en la importancia de prevenir de manera eficaz el “bullying” o acoso escolar a través de intervenciones psicoeducativas en donde se involucren no solo la víctima, el agresor y el observador, sino también a la familia, los docentes y los directivos atendiendo a su responsabilidad social e institucionalizar planes para disminuir el porcentaje de casos de violencia escolar como parte de la práctica rutinaria en el proceso educativo.

Con el fin de tener un ambiente sano para el aprendizaje y que logren terminar sus estudios de manera exitosa, aportan soporte metodológico en el sentido que dan una visión clara de cómo implementar la técnica de la encuesta como instrumento en la recolección de datos a través de cuestionarios validados y sirven de guía para el proceso de tabulación y análisis de datos por medio de software estadísticos para presentar de manera más precisa los resultados del estudio.

Bases teóricas

A continuación, se presentan diferentes apreciaciones y definiciones de aquellos autores y estudios referidos a temas concernientes al bullying o acoso escolar y la deserción escolar, con el fin de constituir las bases teóricas de este proyecto, referenciando los más aquellas que se convierten en un insumo necesario para fortalecer la revisión bibliográfica que da sustento a la investigación.

Bullying o acoso en el entorno escolar

Es de gran importancia tener claro a cuál fenómeno nombramos bullying o acoso escolar para continuar con el desarrollo de esta investigación. El acoso escolar, bullying o matoneo, es toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares, de forma reiterada y a lo largo del tiempo, con el fin de someter, asustar, amenazar para obtener algún beneficio por parte del agresor o sencillamente satisfacer la necesidad de agredir o destruir (Collell y Escudé, 2006).

El bullying ha referencia a todas aquellas formas de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre los estudiantes al interior de una Institución Educativa, de forma reiterada a lo largo del tiempo, con el propósito de someter, asustar, amenazar, entres otras, para lograr la obtención de algún beneficio por parte del agresor o simplemente satisfacer la necesidad de agredir a la víctima.

Olweus (1983) como se citó en Collell y Escudé (2006), coincide con lo anterior cuando define al bullying como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

Tipos de bullying o acoso escolar

Teniendo en consideración lo expuesto por Becerra et al. (2010, p.6), existen diferentes tipos o manifestaciones de intimidación escolar o bullying y cada una de ellas se generan de manera distintas, como la intimidación:

Física: Es una de las más visibles porque el daño es físico y se hace a otra persona, como golpear, patear, halar el cabello empujar, golpear con objetos.

Verbal: Engloba el tipo de intimidación donde se generan groserías, menosprecios en público, malas palabras, humillaciones, ofensas, risas burlonas, insultos, entre otros.

Emocional: La intimidación se da por medio de divulgar rumores, resaltar defectos físicos, etcétera.

Racial: En la cual se generan comentarios ofensivos a la cultura o a la etnia de una persona.

Sexual: Donde se percibe contacto físico no deseado, palabras obscenas, burlas a la inclinación sexual, etcétera.

Cibernética: Envío de mensajes e imágenes por correos electrónicos o redes sociales.

Roles que intervienen en el bullying o acoso escolar

Existen tres roles que se involucran de manera directa en el acoso escolar o bullying. Tomando en consideración lo expuesto por Sáenz (2017), en su investigación, se pueden definir así:

La víctima: Es un individuo que forma parte del contexto escolar y por diferentes motivos suele mostrar inferioridad física, psicológica o social. Por lo general, tiende a tener un nivel de autoestima bajo o no tiene facilidad para adaptarse en el contexto en el que se desenvuelve, por lo tanto, se expone ante los demás como personas solitarias y aparentan debilidad física, por lo cual denotan mayor susceptibilidad.

El acosador o agresor: Generalmente es el que impone o ejerce intimidación sobre otro individuo del entorno, a través de los diferentes tipos de acoso como es el acoso verbal, físico, emocional, sexual, racial o cibernético, con el fin de tener control, agredir, exiliar o destruir al individuo acosado.

Los espectadores: Son aquellos que se encuentran en el contexto donde se desarrolla el acoso a otros individuos en el entorno escolar y que pueden actuar de diferentes formas ante estas acciones de violencia, como por ejemplo: 1. Ser ayudantes o alentadores del agresor; 2. No acosan de manera directa pero observan las agresiones y las aprueban e incitan; 3. Pueden mostrarse como neutrales y no quieren implicarse, por lo tanto callan y de esta forma toleran el bullying; y por último, 4. Pueden apoyar a la víctima de acoso.

Teorías explicativas del bullying

Es necesario, precisar diferentes perspectivas que explican el bullying, iniciando con la teoría psicoanalítica, la cual, sostiene que la agresividad es un componente instintivo básico que surge como reacción ante el bloqueo de la libido, es decir, ante el bloqueo o impedimento de la consecución de aquello que provoca placer. Si la persona es capaz de liberar la tensión interior acumulada por el bloqueo de la libido se producirá un estado de relajación, pero si no es capaz de liberarla, surgirá la agresión. Desde esta perspectiva, la agresión es, por tanto, el resultado de un cúmulo de afectos negativos internos que la persona es incapaz de exteriorizar (Del Barrio, 2002).

En la teoría de la personalidad, Cava y Musitu (2003), fundamentan el comportamiento violento en rasgos constitucionales de la personalidad, como la ausencia de autocontrol y la impulsividad o la existencia de déficits cognitivos. Desde esta perspectiva se considera que los factores de personalidad determinan o, en algunos casos, aumentan la probabilidad de que la persona se implique en conductas agresivas. Algunos ejemplos de enfoques que pueden incluirse en este apartado son, la teoría de Eysenck, que explica el comportamiento violento por los elevados niveles de psicoticismo y neuroticismo, o la teoría de Kretchmer que clasifica biotipológicamente el comportamiento desviado de las personas.

Asimismo, la teoría del aprendizaje social de Bandura, considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de su agresividad: si obtiene un beneficio se incrementará la probabilidad de que se imite el comportamiento agresivo, pero si el modelo es castigado por su conducta disminuirá la probabilidad de imitación (Ararteko, 2006).

Desde esta perspectiva cobran especial relevancia modelos tan importantes para la persona como los padres y los amigos. Volviendo al terreno de la violencia en la adolescencia, se ha constatado que los padres de adolescentes agresivos suelen fomentar y tolerar la agresividad, no castigan la conducta agresiva del hijo e incluso en ocasiones la alaban. Igualmente, en el contexto escolar, muchos adolescentes son halagados y animados por sus propios compañeros y obtienen el beneficio social del respeto y la popularidad cuando se comportan agresivamente, lo que aumenta la probabilidad de que este tipo de comportamientos se siga utilizando.

Por último, en la teoría de la interacción social, Avilés (2002), subraya el carácter interactivo del comportamiento humano y considera que la conducta agresiva es el resultado de la interacción entre las características individuales de la persona y las circunstancias del contexto social que la rodea. De todas las perspectivas teóricas precisadas hasta el momento, ésta es la que concede mayor importancia a la influencia del ambiente y de los contextos sociales más cercanos a la persona en su comportamiento y, además, destaca el carácter bidireccional de la interacción: el ambiente influye en la persona y ésta a su vez en el ambiente.

En la explicación de los problemas de conducta en la adolescencia, se considera fundamental el papel de los contextos familiar y escolar. Así, las deficiencias en la socialización

familiar, las relaciones entre padres e hijos de baja calidad, los problemas de rechazo social de los iguales y la afiliación con iguales desviados, son factores de suma importancia que aumentarán la probabilidad de que el adolescente se implique en comportamientos de carácter violento.

Deserción escolar

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2017), la deserción escolar puede entenderse como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno. La tasa de deserción intra-anual solo tiene en cuenta a los alumnos que abandonan la escuela durante el año escolar, ésta se complementa con la tasa de deserción interanual que calcula aquellos que desertan al terminar el año escolar.

Por otra parte, la deserción escolar es entendida como el abandono del sistema educativo de los estudiantes. Este fenómeno es provocado por la combinación de una serie de factores que se generan tanto al interior del ámbito académico como en contextos de tipo social, familiar, individual y propios del entorno; provocando así, el abandono progresivo de los alumnos de las Instituciones Educativas.

Bucurú et al. (2017), conciben que es muy complejo llegar a definir la deserción con un concepto definido, ya que hay un sinnúmero de características que la provocan, en cuanto a deserción educativa o académica, instando la escuela como factor común, se puede empezar a reconocer que hay factores psicológicos y sociales que afectan el bajo rendimiento académico que es uno de los factores principales a la hora de mencionar la deserción.

Factores asociados a la deserción escolar

Es importante tener en cuenta aquellos factores relevantes en la deserción escolar, de los cuales se pueden destacar los siguientes según Lladó y Mares (2017):

Violencia escolar y convivencia escolar: Se refiere al factor por el cual, en la cotidianidad, el estudiante vivencia con sus profesores o compañeros situaciones de violencia, por lo cual se ven afectadas las relaciones interpersonales, donde predominan signos como burlas, insultos o una exclusión social que supone indiferencia, misma que según expresan los estudiantes, duele más que la agresión física, detonando en la deserción escolar. En cuanto a la convivencia escolar es

determinante del aprendizaje significativo, puesto que no cualquier convivencia escolar permite compartir y construir conocimiento significativo, por lo cual una mala convivencia escolar puede terminar en la deserción.

Factor económico: Este factor hace referencia al momento en el cual la familia del estudiante no posee los recursos necesarios para financiar los gastos de la educación, ya sea en uniformes, transporte, entre otros. Por lo tanto, el estudiante para ayudar económicamente a su familia, abandona los estudios con el fin de insertarse al mundo laboral.

Razones educativas: De acuerdo a este factor, las causas por las que el estudiante tomará la decisión de desertar se ven relacionadas por el ambiente y gestión escolar que indiquen en el rendimiento de los estudiantes. Y los factores de tipo intrasistema que son: la escasa introducción de mejoras didácticas y pedagógicas en los programas de formación docente; la situación de los docentes y su poca profesionalización; la mayoría de ellos están contratados a tiempo parcial y sufren de inestabilidad laboral, y la movilidad entre planteles y excesiva carga de grupos y alumnos.

Factor familiar e individual: Este factor se refiere al estudiante que se convierte en padre o madre, el embarazo o embarazar a alguien, tener un hijo, así como el casarse o la unión con la pareja; son una de las principales causas de deserción escolar.

Teorías explicativas de la deserción escolar

Partiendo desde las perspectivas psicológicas, Tinto (1987), sostiene que las teorías de este tipo comprenden el papel de los atributos psicológicos individuales en el proceso de los estudiantes, como pueden ser los problemas de personalidad, conducta, intereses y depende de cada individuo y sus características particulares. Destaca además que los atributos individuales son de gran importancia para moldear las habilidades de cada individuo para hacer frente a los obstáculos académicos, y reitera el papel tan importante que juegan las características motivacionales y de personalidad, ya que tienen influencia para que el alumno tenga disponibilidad a hacer frente a estos obstáculos, lo que se plantea en esta concepción constituye el reflejo de las acciones de acuerdo a la capacidad y disponibilidad de cada individuo para cumplir exitosamente con los requerimientos de la Institución Educativa.

Estas teorías consideran al abandono como un producto de alguna limitación o debilidad del individuo y que bajo esta perspectiva el abandono es asumido en la mayoría de los casos como un fracaso personal y refleja que el individuo no estuvo a la altura de las exigencias de la escuela, esta posición es asumida desde sus propios padres hasta sus maestros y autoridades de la institución.

Por otra parte, las teorías sociales, de acuerdo con Sagols (1995), plantea que la deserción debe ser entendida como parte del proceso de estratificación social y no como un acontecimiento individual aislado. Respecto a esto, nos dice que la teoría social está ligada al medio ambiente y que suele ser una variante, considera que el éxito o el fracaso del estudiante es moldeado por las mismas fuerzas que moldean el éxito social en general, estas teorías se han preocupado por los atributos de los individuos, de la sociedad y de las instituciones como el estatus, la raza, el prestigio institucional y las oportunidades que brinda la estructura, que describen el lugar que ocupan las personas y las instituciones en una jerarquía social.

Así pues, Sagols (1995), indica que estas teorías hacen énfasis en el impacto que tienen las fuerzas sociales y económicas sobre la vida de los estudiantes como parte de un proceso de desempeño social, esta teoría sostiene que las instituciones en general y la educación están estructuradas para servir a los intereses de las elites educativas y sociales prevalecientes.

Por tal motivo la deserción o abandono debe entenderse como ese proceso de estratificación social del que hablamos y que opera para preservar los patrones existentes de desigualdad social y educativa que existen en nuestro país, y que este problema de deserción debe verse como la función de las instituciones para reforzar la desigualdad social en general y que el estatus social, individual, la raza y el sexo predicen la importancia del éxito del estudiante y que la magnitud de este problema refleja el deseo de las instituciones de restringir las oportunidades educativas a algunos grupos particulares dentro de la sociedad.

Este enfoque plantea que la escuela está al servicio de la división social del trabajo por la separación de las dos redes de escolarización, la del trabajo manual y la del trabajo intelectual, el autor considera que la función de la escuela para seleccionar a sus estudiantes se funda sobre las desigualdades que provoca, y así va reafirmando la jerarquía social, donde el fracaso escolar no proviene de un mal funcionamiento de la escuela, sino que resulta necesario para su

funcionamiento normal, y esto implica una selección que origina el profesor al educar a la masa. (Sagols, 1995).

Finalmente, las teorías económicas, según Salgado (1992), estas perspectivas son como una elección del estudiante o una forma alternativa de invertir su tiempo, dinero y energía en beneficios mayores que puedan producirle en un futuro, en relación a los costos por permanecer en la escuela, esta teoría es sustentada en la teoría del capital humano, postula que un individuo invierte tiempo y dinero en educación solamente si los beneficios son suficientes para cubrir los costos de su educación.

El comportamiento del hombre que toma sus decisiones en función de sus cálculos económicos, y plantea que con la educación obtendrá un aumento de su productividad, es decir las habilidades que adquiriera le ayudaran a aumentar su productividad y no lo considera un gasto social, sino como una inversión que contribuirá a conseguir un mejor empleo.

Este enfoque plantea que la decisión del individuo en permanecer en la escuela no es diferente de otra decisión, sino un camino alternativo para invertir su dinero, Tinto (1987), considera que de esta manera la deserción y la retención del estudiante reflejan fuerzas económicas que influyen en los beneficios vinculados a la educación como a los recursos económicos que los individuos puedan aportar para invertir en sus estudios y continuar asistiendo a la escuela.

Bases legales

Se han establecido a nivel jurídico leyes que hagan frente y regulación al acoso escolar, con el fin de prevenir la deserción escolar y mantener un ambiente sano en el proceso educativo de los estudiantes. A continuación, se detallarán las principales leyes decretadas en Colombia con relación a la problemática estudiada.

La Constitución Política de Colombia, establece en el artículo 67: “El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica”. Y en la Ley N. ° 1615 de 6 de febrero de 1995, en su artículo 177: Establece que la Educación es la más alta función del Estado y en ejercicio de función deberá fomentar la cultura del pueblo (Constitución Política de Colombia [Const], 2020).

Asimismo, la Constitución Política de Colombia (1991), estipula en el artículo 13: Todas las personas nacen libres e iguales ante la Ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. El acoso escolar se interpone en el objetivo de la Constitución Política, debido a esto se promulgó la siguiente Ley que rige una ruta para prevenir y regular este fenómeno:

Ley 1620 de 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. El artículo 1: Estipula que el objeto de esta Ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia (Constitución Política de Colombia [Const], 2020).

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2020), con esta Ley, el Gobierno Nacional crea una ruta con el fin de establecer mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela y con esto fortalecer las estrategias para prevenir la deserción escolar, la cual es causada la mayoría de veces por la violencia escolar y el embarazo en adolescencia. Con esta Ley el Gobierno Nacional posibilita brindar incentivos a quienes cumplan las exigencias de la misma y, pero a su vez podrá imponer sanciones a quienes no lo hagan. Esta Ley va en consonancia con la Convención sobre los Derechos del Niño y la

Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza aprobada por la UNESCO (1960).

Una vez consideradas las principales leyes que regulan el fenómeno de bullying o acoso escolar para proteger a los niños, niñas y adolescentes de Colombia, se evidencia que se ha adelantado el establecimiento de rutas para prevención y mitigación de la violencia escolar, pero en ocasiones las instituciones educativas no tienen claridad en las características y factores que intervienen en este fenómeno por consiguiente se pueden cometer fallas en la toma de medidas, debido a que no son eficaces a la hora de enfrentarlo en la vida cotidiana escolar. Por esto y como se ha venido exponiendo en la investigación desarrollada, se busca comprender las características que se asocian al desarrollo del bullying y de esta manera establecer una serie de estrategias para mitigar la deserción escolar por motivos de violencia escolar.

Definición de términos básicos

Para el desarrollo de esta investigación se identifican dos variables de estudio que son: bullying y deserción escolar, con el fin de dar respuesta al interrogante que orienta la presente investigación.

Definición nominal: Variable – Bullying.

Definición conceptual: El maltrato entre iguales o bullying, es el término anglosajón popularizado para designar una forma de comportamiento agresivo, dañino, deliberado y persistente manifestado por escolares, del que es difícil librarse para aquellos que son victimizados (González et al., 2015).

Definición operacional: En tenor de esta investigación se define el bullying o acoso escolar como la conducta de maltrato y violencia intencional continúa dentro el entorno escolar que se presenta en la Institución Educativa Loperena Garupal. Para identificar este fenómeno que perciben o experimentan los estudiantes del grado noveno durante su proceso educativo, es necesario un entramado metodológico identificado con los tipos de bullying o acoso escolar, los roles que intervienen en el bullying y un conocimiento de los problemas y consecuencias que éste genera.

Lo anterior, según Avilés y Elices (2007), se operacionaliza por medio de las siguientes dimensiones:

Intimidación: Grado de percepción y conciencia que el alumno/a expresa como protagonista agresor en situaciones de bullying.

Victimización: Grado de percepción y conciencia que el alumno/a expresa como protagonista víctima en situaciones de bullying.

Red social: Percepción de dificultades para obtener amistades y tener relaciones sociales adaptadas en el ámbito escolar.

Solución moral: Falta de salidas al maltrato y en el posicionamiento moral que hace el sujeto ante la situación de maltrato.

Falta de integración social: Expresión de dificultades en la integración social con la familia, con el profesorado y entre los compañeros/as.

Constatación del maltrato: Grado de conciencia de las condiciones situacionales de los hechos de maltrato y su causa.

Identificación participantes bullying: Grado de conocimiento de quienes están implicados en los hechos de maltrato.

Vulnerabilidad escolar ante el abuso: Expresión de temores escolares ante el maltrato.

Definición nominal: Variable – Deserción escolar.

Definición conceptual: Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2017), la deserción escolar puede entenderse como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno.

Definición operacional: Para fines de investigación se define la deserción escolar como un aspecto desencadenante provocado por diferentes factores que se generan tanto en el interior de la Institución Educativa Loperena Garupal, como en su vida personal, familiar y/o situación socioeconómica por fuera de la institución, por los que los estudiantes deciden desertar. Entonces, metodológicamente hablando se identifican los factores incidentes en la toma de la decisión de desertar de la escuela.

Lo anterior, según Tapia (2017), se operacionaliza por medio de las siguientes dimensiones:

Condiciones económicas: Constituida por los indicadores de transporte, alimentación, útiles escolares, material didáctico, uniforme y calzado.

Problemas de desempeño escolar: Conformado por los indicadores presentación de tareas, inasistencia, ausentismo, participación en clases e incumplimiento de normas.

Metodología del docente: Se caracteriza tomando como base los indicadores expositiva, participativa, relación docente-estudiante y calificaciones.

En ese orden, se tiene como propósito de este estudio describir las dimensiones mencionadas de los estudiantes del grado noveno jornada mañana de la Institución Educativa Loperena Garupal en la ciudad de Valledupar año 2021.

Capítulo III – Marco metodológico

Enfoque de la investigación

Se estipuló para la presente investigación un enfoque cuantitativo, que, según Hernández et al. (2014), utilizar la recolección y análisis de datos para contestar preguntas de investigación y de esta manera probar hipótesis, apoyándose en la medición numérica y las técnicas estadísticas, con el fin de identificar con precisión patrones de comportamiento en una determinada población.

Diseño y corte de la investigación

El diseño de investigación es la estrategia adoptada por el investigador para responder al problema planteado, es decir, la manera estipulada para conseguir la información deseada. El diseño señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio y dar respuesta a las interrogantes de conocimiento planteado (Tamayo y Tamayo, 2009).

De acuerdo con lo anterior, Hernández et al. (2014), aportan que la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es investigación donde no se hacen variar intencionalmente las variables independientes, sino que se observan los fenómenos tal y como se presentan en su contexto natural, para después analizarlos. Por ende, los mismos autores explican que el diseño de estudio transversal se refiere a recolectar datos en un momento único y en un tiempo único y su propósito es describir relaciones entre dos variables, categorías o conceptos en un momento determinado.

Es por esto y de acuerdo a la naturaleza de esta investigación, se emplea un diseño no experimental de corte transversal o transeccional, debido a que no se realiza por parte del investigador manipulación intencional de las variables ya que serán medidas y analizadas en su contexto natural, en un único momento, con el fin de adquirir la información necesaria para lograr el desarrollo de los objetivos trazados y de esta manera describir relaciones entre las dos variables.

Siguiendo con lo anterior, también se enmarca esta investigación en un diseño de campo, y se debe a que toda la información necesaria proviene de la aplicación de dos cuestionarios a los estudiantes del grado noveno jornada mañana vinculados directamente en la Institución Educativa Loperena Garupal, los cuales son el objeto de estudio. Lo anterior, teniendo en cuenta lo expuesto por Hernández et al. (2014), quienes explican que en las investigaciones con diseño de campo, se

recolectan los datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna; es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes, con el propósito bien sea de explicarlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes.

Tipo de investigación

Según Tamayo y Tamayo (2009), el tipo de investigación está determinado por el objetivo o naturaleza del problema trazado, los objetivos a lograr y la disponibilidad de recursos, constituyéndose en las directrices ejecutorias del proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, el alcance de esta investigación es descriptivo, ya que los estudios de este tipo buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas (Hernández et al., 2014).

Por ende, al investigar sobre las variables bullying y deserción escolar se pretende hacer una descripción sobre su existencia en la población objeto de estudio.

Población, muestra y muestreo

Teniendo en cuenta que el bullying y la deserción escolar son variables propias del contexto educativo, es necesario precisar que, el interés en su medición se concentra en los estudiantes que están siendo formados académicamente para el momento de la recolección de los datos. En ese orden de ideas se escoge la Institución Educativa Loperena Garupal como contexto y a los estudiantes del grado noveno jornada mañana como potenciales sujetos de estudio.

En consecuencia, la población, es el conjunto de sujetos de los que se pretende obtener información sobre los constructos, con la finalidad de generar conclusiones (Sánchez, 2019). Por lo tanto, en este estudio, es la suma de estudiantes pertenecientes al grado noveno de la Institución Educativa Loperena Garupal, es decir, un total de 100 participantes, distribuidos en tres aulas de clases, así: 9-01 con 33 alumnos, 9-02 con 35 alumnos y 9-03 con 32 alumnos.

Con base en el anterior conjunto, se estableció una muestra de estudio, que es la escogencia de una parte representativa de la población, que es estadísticamente proporcional a la misma, lo que garantiza su fiabilidad (Sánchez, 2019). Así las cosas, para realizar el cálculo, a continuación, se presentan una serie de criterios que se reemplazan en la fórmula estadística para obtener la muestra, la cual, según Otzen y Manterola (2017), se calcula de la siguiente manera:

$$n = \frac{N}{1 + \frac{4(e)^2(N-1)}{Z_{\alpha}^2}}$$

Para reemplazar estos valores y obtener la muestra de la investigación es pertinente tener en cuenta los siguientes criterios:

Muestra (n) = 80

Población (N) = 100

1 = Es una constante

4 = Es una constante

Error máximo aceptado (e) = 5 – (0,05)

Nivel de significancia (α) = 95% – (0,95)

Z = 1,96

$$n = \frac{100}{1 + \frac{4(0,05)^2(100-1)}{1,96^2}}$$

$$n = \frac{100}{1 + \frac{4(0,0025)(99)}{3,8416}}$$

$$n = \frac{100}{1 + \frac{(0,01)(99)}{3,8416}}$$

$$n = \frac{100}{1 + \frac{0,99}{3,8416}}$$

$$n = \frac{100}{1 + 0.257705122}$$

$$n = \frac{100}{1.257705122}$$

$$n = 79.50989326$$

$n = 80$

De acuerdo al resultado obtenido, la muestra o conjunto definitivo de unidades a evaluar en la investigación, fue conformada por 80 estudiantes. Esta selección, se escogió a partir de un procedimiento de muestreo probabilístico, que hace posible conocer la probabilidad que cada sujeto tiene de participar en el estudio. De igual forma, el método escogido es el aleatorio simple, debido a que cada alumno, tiene las mismas posibilidades de conformar la muestra (Otzen y Manterola, 2017).

En ese sentido, el procedimiento de selección escogido, es la tómbola, que, de acuerdo con Hernández et al. (2014), consiste en:

“numerar todos los elementos (...) después se hacen fichas (...) se revuelven en una caja y se van sacando n número de fichas, según el tamaño de la muestra. Los números elegidos al azar conformarán la muestra” (p.183).

Por último, todos y cada uno de los estudiantes del grado noveno jornada mañana de la Institución Educativa Loperena Garupal, tuvieron las mismas posibilidades de participar en la investigación. No obstante, seleccionada la muestra necesaria que son 80 sujetos, se estableció la misma mediante un método aleatorio manual y/o de azar simple, con base en el procedimiento de escogencia descrito anteriormente, el cual equivale a un 100% de participación.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Hurtado (2012), expone que la selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos implica determinar por cuáles medios o procedimientos el investigador obtendrá la información necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación.

Siguiendo con lo anterior, Hernández et al. (2014), expresan que el instrumento de una investigación es un medio que permite observar y registrar características, conductas, y en general cualquier dato que se desea obtener en una situación a investigar, evaluar o supervisar.

Por consiguiente, en este apartado se describen la técnica y los instrumentos utilizados por los investigadores con el fin de recolectar los datos o información necesaria para el desarrollo de la presente investigación.

Técnicas

Con el fin de desarrollar los objetivos planteados, y debido a que los investigadores no tienen acceso directo al evento de estudio, se aplica la técnica de encuesta; la cual se basa en la búsqueda de la información conocida por los sujetos o fuentes, a través de un instrumento para tal fin.

Instrumentos

Se considera necesario utilizar instrumentos para la recolección de datos asociados a las variables para que su medición se realice fácilmente, a través de recursos como cuestionarios.

Por lo tanto, se aplicó la escala denominada Instrumento para la Evaluación del Bullying “INSEBULL” por los autores Avilés y Elices (2007), para medir la variable bullying del presente estudio y para la variable deserción escolar se aplicó el Cuestionario para Conocer las Causas de la Deserción Escolar por el autor Tapia (2017).

Instrumento para la evaluación del bullying “INSEBULL”

Descripción sintética

El INSEBULL es una aplicación pensada para evaluar el maltrato entre iguales a través de un AUTOINFORME de 35 ítems, el cual está dirigido a estudiantes entre 12 a 17 años. Se tomó como variable objeto de estudio el bullying, de hecho, el nombre del instrumento, precisamente indica eso, Instrumento para la Evaluación del Bullying INSEBULL (Avilés y Elices, 2017).

De los 35 ítems del AUTOINFORME, 33 ítems son puntuados y dos son de opinión; así mismo estos 33 ítems se agrupan para formar los 8 siguientes factores:

Intimidación, que hace referencia al grado de percepción y conciencia que el alumno/a expresa como protagonista agresor en situaciones de bullying; victimización, es el grado de percepción y conciencia que el alumno/a expresa como protagonista víctima en situaciones de bullying; red social, es la percepción de dificultades para obtener amistades y tener relaciones sociales adaptadas en el ámbito escolar; solución moral, se refiere a la falta de salidas al maltrato y en el posicionamiento moral que hace el sujeto ante la situación de maltrato; falta de integración social, viene a ser la expresión de dificultades en la integración social con la familia, con el profesorado y entre los compañeros/as; constatación del maltrato, es el grado de conciencia de las condiciones situacionales de los hechos de maltrato y su causa; identificación participantes en el bullying, es el grado de conocimiento de quienes están implicados en los hechos de maltrato y finalmente vulnerabilidad escolar ante el abuso que viene a ser la expresión de temores escolares ante el maltrato (Avilés y Elices, 2007).

Validez

Para Hernández et al. (2014), la validez es entendida como el grado en el que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. Sumado a esto, Hurtado (2012), expone que la validez está en relación directa con la capacidad del instrumento para captar de manera selectiva las manifestaciones del evento de estudio.

Teniendo en cuenta lo anterior, el AUTOINFORME del instrumento INSEBULL fue validado mediante validez de contenido y validez de constructo:

Validez de contenido

Para el instrumento INSEBULL mediante la aplicación del AUTOINFORME, se realizó la validez de contenido y se determinó a través de un grupo de diez jueces que valorasen la adecuación de cada ítem para formar parte de un cuestionario que fuera capaz de predecir y definir situaciones de maltrato (ver tabla 1). Y luego se le pidió a otro grupo de diez expertos que valorasen si cada una de las dimensiones venía bien definida por los ítems elegidos, para conocer si estos definían apropiadamente las seis dimensiones que formaban el modelo estructural teórico (ver tabla 2), (Avilés y Elices, 2007).

Tabla 1

Descriptivos de la valoración de jueces en cada uno de los ítems del AUTOINFORME

Núm. Jueces	10
Val. Máxima	10
Val. Mínima	6
Media	8,68
D.T.	1,03

Fuente: Avilés y Elices (2007).

Tabla 2

Valoración por jueces de la adecuación ítems – dimensiones del AUTOINFORME

Núm. Jueces	10
Núm. de dimensiones	6
Val. Máxima	10,00
Val. Mínima	6,00
Media	8,70
D.T.	0,86

Fuente: Avilés y Elices (2007).

De esta manera se generó el resultado de la validez de contenido con un coeficiente de 0,86 como se observa en la tabla 2. Por ende, se concluye que los jueces consideraron apropiada la definición de cada una de las dimensiones mediante los ítems seleccionados. Es decir que el AUTOINFORME recoge debidamente los contenidos que se desean medir.

Lo anterior se sustenta de acuerdo a lo concebido por Ramírez (2010), ya que explica que la validez de contenido supone determinar hasta dónde los ítems o reactivos de un instrumento de recolección de datos son representativos del contenido o universo del dominio o universo de contenido de la propiedad que se desea medir, es decir, que efectivamente midan lo que se pretende medir.

El mecanismo comúnmente utilizado para garantizar este tipo de validez es el conocido como juicio de expertos o prueba de jueces. Explica el mismo autor, que cuando se refiere a expertos son aquellos conocedores de la temática que se pretende investigar y que tienen

argumentos teóricos suficientes para estimar las bondades de ítems o reactivos que pretenden recoger información sobre un área que ha sido definida teóricamente (Ramírez, 2010).

Validez de constructo

Por otra parte, se realizó también la validez del constructo, mediante el análisis factorial confirmatoria, en el cual se optó por la rotación Varimax, incluyéndose los factores con peso que varían entre 0.319 hasta 0.837 (Avilés y Elices, 2007).

Como resultado se puede observar que existen dos factores bien definidos y claramente diferenciados: intimidación y victimización. El resto de factores informa sobre aspectos no tan consistentes, pero fundamentales a la hora de interpretar la situación del grupo o centro que estamos valorando. Tener o no apoyo social es un elemento clave para comprender algunas razones del funcionamiento del bullying y tiende a dividirse en dos factores: “Red social” y “Falta de integración social”. Lo mismo sucede con la comprensión de las situaciones de maltrato, que se divide también en otros dos factores: “Tener constatación del maltrato” e “Identificar a quienes participan en la dinámica bully-victim” (Avilés y Elices, 2007).

Se concluye con lo anterior que el modelo factorial se acerca notablemente y valida el modelo teórico.

Confiabilidad

De acuerdo a la confiabilidad, Hernández et al. (2014), afirman que la misma, es el grado en el que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes.

Para determinar la confiabilidad del instrumento se usó el método de consistencia interna, mediante el Alfa de Cronbach, siendo su coeficiente de confiabilidad 0.84. Por lo tanto, este instrumento es altamente confiable, según Hurtado (2010), donde explica que entre más cerca a uno este el coeficiente Alpha de Cronbach obtenido, más alto será el grado de confiabilidad.

A continuación, se muestra la fórmula utilizada para estimar la confiabilidad del instrumento:

$$r \approx \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum SI^2}{\sum ST^2} \right]$$

Dónde:

K = Número de ítems

Si^2 = Varianza de los puntajes de cada ítem

St^2 = Varianza de los puntajes totales

Por otra parte, también se realizó el método de estabilidad temporal, mediante el test – retest. De esta manera, se pasó el AUTOINFORME a una muestra de 135 sujetos en dos momentos diferentes (2004): enero y junio. En la tabla 3 se recogen las correlaciones encontradas entre los resultados de esas dos mediciones (Avilés y Elices, 2007).

Tabla 3

AUTOINFORME: Correlación Pretest – Postest

	Correlación de Pearson	Rho de Spearman
Total	0.668	0.680
Intimidación	0.579	0.552
Victimización	0.492	0.488
Solución Moral	0.485	0.533
Red social	0.399	0.387
Falta de integración social	0.419	0.446
Constatación del maltrato	0.658	0.680
Identificación participantes bullying	0.326	0.308
Vulnerabilidad escolar ante el abuso	0.317	0.266

Fuente: Avilés y Elices (2007).

Teniendo como valores en correlación de Pearson de 0.317 a 0.668; así mismo en Rho de Spearman, sus valores fluctúan entre 0.266 a 0.680. Estos resultados según los autores Avilés y Elices (2007), a pesar de que no son valores altos, son aceptables para un autoinforme, sobre todo teniendo en cuenta que se está midiendo algo que es muy influenciado por circunstancias contextuales y temporales.

Calificación

La calificación del instrumento se dará de la siguiente manera: en el ítem 1 el alumno/a tiene que ordenar las siete posibles respuestas. Por ello, existen siete columnas para dicho ítem

(Ítem 1A, Ítem 1B,) En cada columna se introducirá el número de orden que el alumno/a ha dado a esa respuesta (por lo tanto, de 1 a 7). A partir del ítem 2 encontrará unos ítems en los que el sujeto ha tenido que elegir una sola respuesta y otros, donde puede elegir varias (Avilés y Elices, 2007).

En los primeros, se introducirá el número de la respuesta elegida, es decir, 1 si escoge la “a.”, 2 si elige la “b.”,... En los segundos, se valora cada respuesta posible con un 1 si ha sido elegida con un aspa en la hoja de respuestas y con un 0 si el alumno/a no la escoge dejándola en blanco (Avilés y Elices, 2007). El análisis de los datos se realizará mediante la estadística descriptiva e inferencial con guía en la tabla de baremos de percentiles, haciendo uso de las plantillas para corrección informatizada en la plataforma Excel con las que cuenta el instrumento, con hojas que realizan la transformación de las respuestas elegidas, gráficos con los resultados, etc.

Baremación

El autor González (2014), explica en su tesis que el Instrumento para la Evaluación del Bullying “INSEBULL” fue baremada (adaptada) por Johan Vásquez, quien trabajó con los puntajes totales de las 7 dimensiones, estos puntajes fueron generales (ambos sexos) utilizando los percentiles, se obtuvo los niveles alcanzados por los adolescentes, donde establece tres niveles bajo, medio y alto (se dividió a los percentiles en tres partes iguales). La tabla 4, muestra donde el nivel bajo pertenece a los puntajes de los percentiles 1 al 33, el nivel medio pertenece a los puntajes de los percentiles 34 al percentil 66 y el nivel alto pertenecen a los puntajes de los percentiles 67 al percentil 99.

Tabla 4

Interpretación de resultados

Escala de valores	Categoría de análisis
1 – 33	Bajo.
34 – 66	Medio.
67 – 99	Alto.

Fuente: Avilés y Elices (2007).

Cuestionario para conocer las causas de la deserción escolar

Descripción sintética

En el caso de la variable deserción escolar, se ha empleado un cuestionario con la finalidad de determinar las causas de este fenómeno, creado y utilizado por el autor, Tapia (2017), en su tesis denominada “La deserción escolar en la Institución Educativa Pública “Miguel Grau Seminario” del Distrito de Tambo de Mora del 2010 – 2014”.

El cuestionario consta de 15 ítems según sus dimensiones: Condiciones económicas, problemas de desempeño escolar, y la metodología inadecuada del docente.

Validez

El instrumento “Cuestionario para Conocer las Causas de la Deserción Escolar” fue validado a través de la validez de contenido y se determinó a través de un grupo de jueces que valoraron que cada ítem tuviera los siguientes aspectos: claridad, objetividad, coherencia, organización, suficiencia, pertinencia, consistencia, actualidad, metodología y aplicación para determinar las causas de la deserción escolar (Tapia, 2017).

Calificación

Este instrumento consistió en darle la puntuación a la respectiva respuesta de esta forma: SI = 1 / NO = 0 este criterio de evaluación se ha hecho de acuerdo a la matriz de la prueba.

Baremación

El baremo utilizado para la interpretación de los resultados, fue establecido con base a las tres dimensiones de la variable: deserción escolar, en el respectivo instrumento. De esta forma se estipula para la dimensión condiciones económicas el siguiente baremo:

Tabla 5

Dimensión condiciones económicas

Escala de valores	Categorías de análisis
5 – 6	Alto riesgo.
3 – 4	Mediano riesgo.
0 – 2	Bajo riesgo.

Fuente: Tapia (2017).

Tabla 6*Dimensión problemas de desempeño escolar*

Escala de valores	Categorías de análisis
4 – 5	Alto riesgo.
2 – 3	Mediano riesgo.
0 – 1	Bajo riesgo.

Fuente: Tapia (2017).

Tabla 7*Dimensión metodología del docente*

Escala de valores	Categorías de análisis
4	Alto riesgo.
2 – 3	Mediano riesgo.
0 – 1	Bajo riesgo.

Fuente: Tapia (2017).

Técnica de análisis de datos

La técnica de análisis para los datos es la estadística descriptiva. Según Rendón et al. (2016), esta disciplina:

“formula recomendaciones de cómo resumir, de forma clara y sencilla, los datos de una investigación en cuadros, tablas, figuras o gráficos” (p.398).

Asimismo, para analizar estadísticamente los datos es necesario establecer el cálculo de las medidas de tendencia central tales como la media, que es la suma de valores individuales entre los totales; la mediana o valor que divide la muestra en dos; y moda obtenida de ambos cálculos. Por otra parte, también se realizan los cálculos de las medidas de dispersión como la desviación estándar y la desviación típica, los rangos intercuartílicos y los valores mínimo y máximo; ya que, todas estas hacen posible establecer cómo se alejan los datos del promedio y la distribución dentro de los límites medidos (Rendón et al., 2016).

De igual forma, es fundamental realizar una distribución de frecuencias en la cual se presentan las respectivas puntuaciones obtenidas en cada variable en las categorías de las mismas. Estas presentan el porcentaje acumulado o el aumento en cada categoría conforme se presentan los

datos y el porcentaje valido, que representa estos datos de forma separada según la categorización (Hernández et al., 2014).

En conclusión, teniendo en cuenta que el alcance de la investigación es descriptivo, debido a que busca conocer la existencia o no de cada variable de forma independiente teniendo en cuenta los hallazgos encontrados, es necesario realizar un análisis de los datos haciendo uso del paquete ofimático Microsoft Excel y el software SPSS para la tabulación de los datos y el cálculo de los mismos. Sumado a lo anterior, Hernández, et al. (2014), indican que hay que tener en cuenta el nivel de medición de las variables las cuales pueden ser intervalo, nominal, de razón y ordinal.

Consideraciones éticas de la investigación y consentimiento informado

El presente estudio no causará daños psicológicos, físicos, ni morales a los estudiantes objeto de investigación; debido a que todos los datos recolectados se obtienen por consentimiento informado y solamente las investigadoras conocerán las respuestas que generarán, pero por ningún motivo se publicarán de forma individual los resultados debido a que la información será procesada en conjunto como datos estadísticos y serán utilizados netamente para fines académicos. Para la recolección de datos se solicitó la colaboración y autorización al director y docentes de la Institución Educativa Loperena Garupal; para que sea posible, en el rol de estudiantes investigadoras, realizar las encuestas directamente a los estudiantes del grado noveno jornada mañana de la institución.

Operacionalización de las variables**Tabla 8***Operacionalización de la variable bullying*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Valoración
Bullying.	Intimidación.	Atribución causal de la agresión.	24. Si has intimidado a un compañero/a ¿Te ha dicho alguien algo al respecto?	a. = 1 b.=2 c.=3 d.=4 e. 5 f.6
		Sentimientos de quien agrede.	23. Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as ¿por qué lo hiciste?	a. = 1 b.=2 c.=3 d.=4 e. 5 f.7
		Respuesta recibida después de agredir.	25. Cuando tú te metes con alguien ¿qué hacen tus compañeros?	a. = 1 b.=2 c.=3 d.=4 e. 5 f.8
		Frecuencia del ejercicio de la agresión.	21. ¿Cuántas veces has participado en intimidaciones a tus compañeros o compañeras durante el trimestre?	a. = 1 b.=2 c.=3 d.=4 e. 5 f.9
		Repetición del ejercicio de la agresión.	22. ¿Cómo te sientes cuando tú intimidas a otro compañero o compañera?	a. = 1 b.=2 c.=3 d.=4 e. 5 f.10

	Reacción de los iguales ante el ejercicio de la agresión.	26. ¿Con qué frecuencia han ocurrido intimidaciones (poner motes, dejar en ridículo, pegar, dar patadas, empujar, amenazas, rechazos, no juntarse, etc....) en tu centro durante el trimestre?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.11	e. 5
	Potencialidad del ejercicio de la agresión.	20. ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.12	e. 5
	Reacción ante las agresiones sufridas.	33. Cuando contemplas como espectador/a actos de intimidación sobre otros compañeros o compañeras ¿del lado de quién te pones?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.13	e. 5
	Consideración social de los agresores/as.	28. ¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.14	e. 5
Victimización.	Duración de la victimización.	12. ¿Qué sientes cuando te pasa eso?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.15	e. 5
	Frecuencia de los actos de victimización.	11. Si tus compañeros/as te han intimidado en	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.16	e. 5

		alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?			
	Sentimientos de quien sufre victimización.	13. Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.17	e. 5
	Atribución causal de las víctimas.	14. ¿En qué clase están los chicos y las chicas que suelen intimidar a sus compañeros y compañeras?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.18	e. 5
	Falta de comunicación de las víctimas.	19. ¿Serías capaz de intimidar a alguno de tus compañeros o a alguna de tus compañeras en alguna ocasión?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.19	e. 5
	Reacción ante las agresiones sufridas.	33. Cuando contemplas como espectador/a actos de intimidación sobre otros compañeros o compañeras ¿del lado de quién te pones?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.20	e. 5
Red social.	Aislamiento social.	4. ¿Cuántas veces te has sentido solo/a en el recreo porque tus compañeros/as no han querido estar contigo?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.21	e. 5

	Escasez de amistades.	3. ¿Cuántas buenas amistades verdaderas tienes en el Centro?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.22	e. 5
	Temores escolares.	9. Señala cuál sería la causa de ese miedo.	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.23	e. 5
	Autoevaluación respecto al maltrato.	35. Si tienes algo que añadir sobre el tema que no te hayamos preguntado, puedes escribirlo en tu hoja de respuestas.	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.24	e. 5
	Malestar escolar.	5. ¿Cómo te encuentras en el Centro?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.25	e. 5
	Relación interpersonal escolar.	2. ¿Cómo te llevas con la mayoría de tus compañeros/as?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.26	e. 5
Solución moral.	Expectativas de solución.	32. Cuando alguien te intimida, ¿cómo reaccionas?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.27	e. 5
	Posibilidades de solución.	31. ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.28	e. 5
	Actuación personal ante el maltrato.	30. ¿Crees que habría que solucionar este problema?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.29	e. 5
	Consideración moral hacia el agresor/a.	28. ¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.30	e. 5

	Posicionamiento moral ante el maltrato.	34. Después de lo que has contestado en este cuestionario ¿qué te consideras más?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.31	e. 5
Falta de integridad social.	Malestar en la familia.	7. ¿Cómo te encuentras en tu casa?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.32	e. 5
	Trato inadecuado del profesorado.	6. ¿Cómo te tratan tus profesores?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.33	e. 5
	Malestar escolar.	5. ¿Cómo te encuentras en el Centro?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.34	e. 5
	Relación interpersonal escolar.	2. ¿Cómo te llevas con la mayoría de tu compañeros/as?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.35	e. 5
	Atribución de los temores escolares.	10. ¿Cuántas veces, en este curso, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros/as?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.36	e. 5
Constatación del maltrato.	Ubicación de los hechos.	17. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.37	e. 5
	Atribución causal de los hechos.	29. ¿Qué sueles hacer cuando un compañero/a intimida a otros/a?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.38	e. 5
	Ubicación grupal de los agresores/as.	15. ¿Quiénes suelen ser los/las que intimidan a sus compañeros/as?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.39	e. 5
	Frecuencia de los hechos.	27. ¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan a otros/as?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.40	e. 5

Identificación de participantes de bullying.	Identificación de los agresores/as por género.	16. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.41	e. 5
	Identificación de quien interviene por género.	18. Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de que te sucedes?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.42	e. 5
	Ubicación grupal de los agresores/as.	15. ¿Quiénes suelen ser los/las que intimidan a sus compañeros/as?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.43	e. 5
	Frecuencia grupal de los hechos.	27. ¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan a otros/as?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.44	e. 5
Vulnerabilidad escolar ante el abuso.	Atribución de los temores escolares.	10. ¿Cuántas veces, en este curso, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros/as?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.45	e. 5
	Posicionamiento moral ante el maltrato.	34. Después de lo que has contestado en este cuestionario ¿qué te consideras más?	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.46	e. 5
	Temores escolares.	9. Señala cuál sería la causa de ese miedo.	a. = 1 c.=3	b.=2 d.=4 f.47	e. 5

Fuente: Elaboración Propia (2022).

Tabla 9*Operacionalización de la variable deserción escolar*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Valoración
Deserción escolar.	Condiciones económicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Transporte. - Alimentación. - Útiles escolares. - Material didáctico. - Uniforme. - Calzado. 	<p>1. Considera que los estudiantes pueden abandonar la escuela porque les resulta muy difícil llegar a la escuela por falta de movilidad.</p> <hr/> <p>2. Considera que la desnutrición es un factor que puede motivar al estudiante a perder el interés por el estudio y llevarlo a abandonar la escuela.</p> <hr/> <p>3. Considera que si el estudiante no contase con los útiles escolares básicos se sentiría mal y ello lo motivaría a abandonar la escuela.</p> <hr/> <p>4. Considera que si el estudiante no contase con el material didáctico apropiado se</p>	Si (1) No (0)

		sentiría mal y ello lo motivaría a abandonar la escuela.		
		5. Considera que si el estudiante no contase con un uniforme elemental se sentiría mal y ello lo motivaría a abandonar la escuela.		
		6. Considera que si el estudiante no contase con calzado escolar se sentiría mal y ello lo motivaría a abandonar la escuela.		
Problemas de desempeño escolar.	- Presentación de tareas. - Inasistencia. - Ausentismo. - Participación en clases. - Incumplimiento de normas.	7. Considera que la falta de presentación de las tareas escolares es un indicio de que el estudiante está perdiendo interés por el estudio y que ello lo llevaría a abandonar la escuela.	Si (1)	No (0)
		8. Considera que la inasistencia del estudiante es un indicio de que está perdiendo		

interés por el estudio y que ello lo llevaría a abandonar la escuela.

9. Considera que el ausentismo es un indicio de que el estudiante está perdiendo interés por el estudio y que ello lo llevaría a abandonar la escuela.

10. Considera que la falta de participación en clase es un indicio de que el estudiante está perdiendo interés por el estudio y que ello lo llevaría a abandonar la escuela.

11. Considera que el incumplimiento de normas por el estudiante es un indicio de que está perdiendo interés por el estudio y que ello lo llevaría a abandonar la escuela.

Metodología del docente.	- Expositiva. - Participativa. - Relación docente-estudiante. - Calificaciones.	12. Considera que los estudiantes perciben como aburrida su clase y que ello los motivaría a perder el interés por el estudio y e incluso a abandonar la escuela.	Si (1)	No (0)
		13. Considera que los estudiantes perciben como entretenida y activa su clase y que ello despertaría el interés por el estudio y contribuiría a la permanencia escolar.		
		14. Considera que la relación entre docentes y alumnos es la más adecuada y que ello motivaría a que el estudiante no pierda el interés por el estudio y no deserte.		
		15. Considera que los estudiantes que siempre sacan malas calificaciones		

o tienen un
rendimiento
académico
pésimo son los
más propensos
a abandonar
los estudios.

Fuente: Elaboración propia (2022).

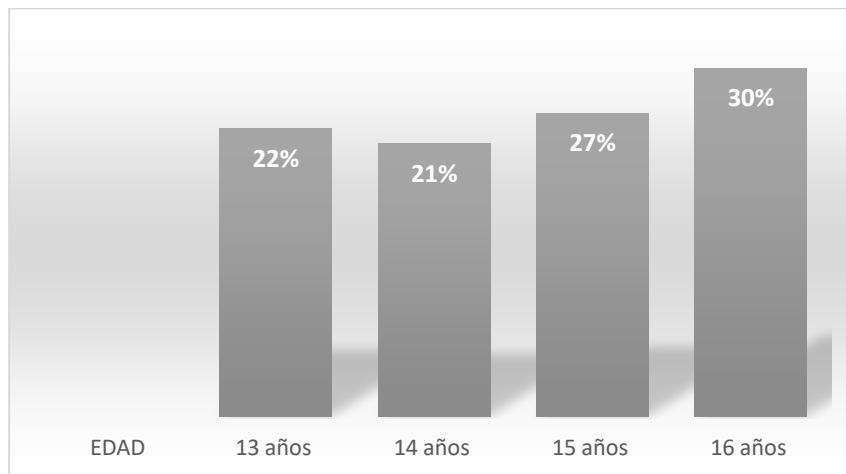
Capítulo IV – Resultados de la investigación

Análisis de los datos

El ejercicio de recolección y análisis de datos el cual se realizó por medio de dos cuestionarios fueron de gran ayuda, siendo estos la guía para la ejecución de este proyecto (ver anexos A, B y C). Una vez obtenida la información se dio paso a la revisión profunda de esta, dando como resultado la caracterización sociodemográfica de la población (ver figuras 1, 2 y 3), identificación del bullying (ver figuras 4 y 5) y evaluación de la deserción escolar (ver figura 6).

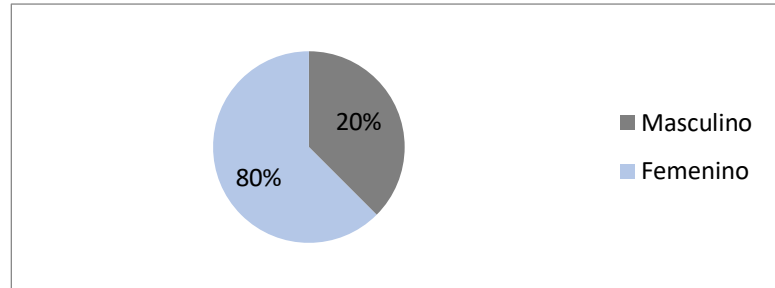
Figura 1

Edad

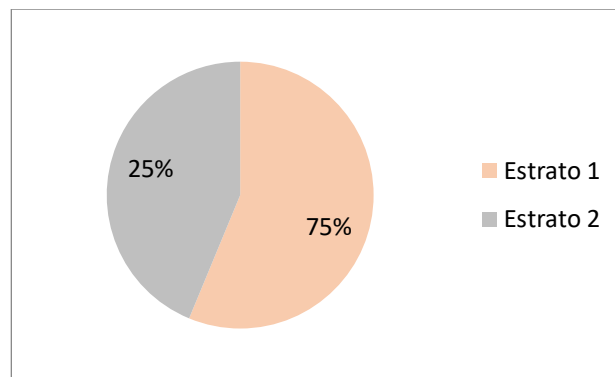


Fuente: Elaboración propia (2022).

La figura 1, permite observar que, del 100% de los participantes, el 22% de los estudiantes tiene 13 años, el 21% tiene 14 años, el 27% tiene 15 años y el 30% tiene 16 años.

Figura 2*Sexo***Fuente: Elaboración propia (2022).**

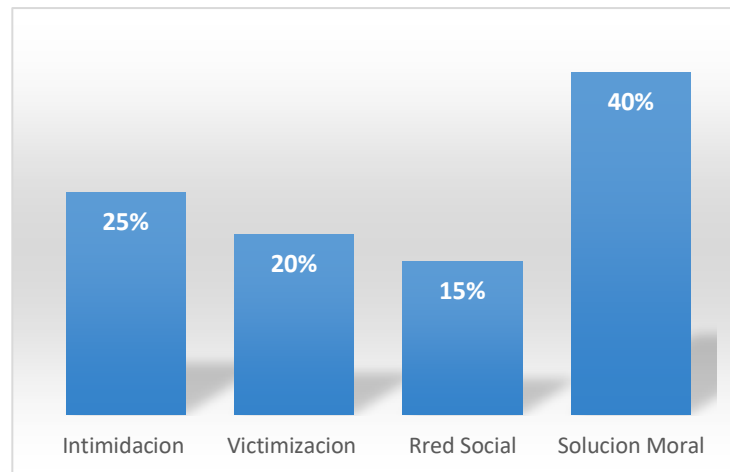
La figura 2, muestra que, del 100% de los participantes, el 20% de los estudiantes pertenece al sexo masculino y el 80% al sexo femenino.

Figura 3*Estrato socioeconómico***Fuente: Elaboración propia (2022).**

La figura 3, indica que, del 100% de los participantes, el 25% de los estudiantes pertenece al estrato 2 y el 75% al estrato 1.

Figura 4

Intimidación, victimización, red social y solución moral

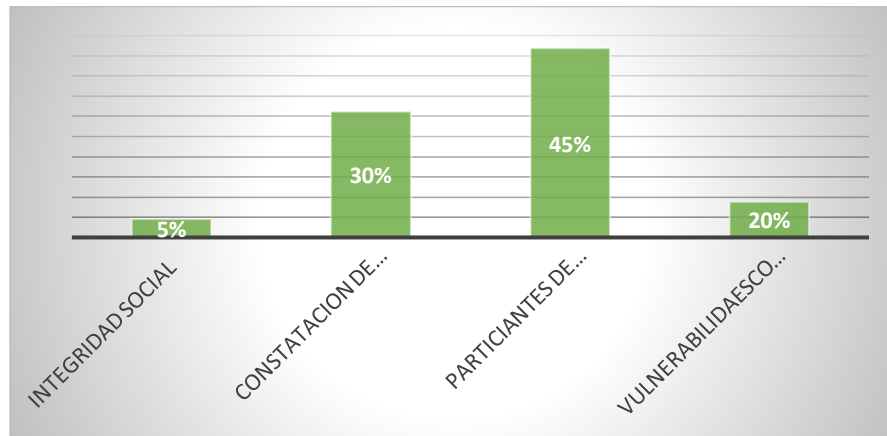


Fuente: Elaboración propia (2022).

La figura 4, permite detallar que, del 100% de los participantes, el 25% de los estudiantes sufre intimidación, el 20% victimización, el 15% ve afectada su red social y el 40% la solución moral.

Figura 5

Falta de integridad social, constatación del maltrato, identificación participantes de bullying y vulnerabilidad escolar ante el abuso

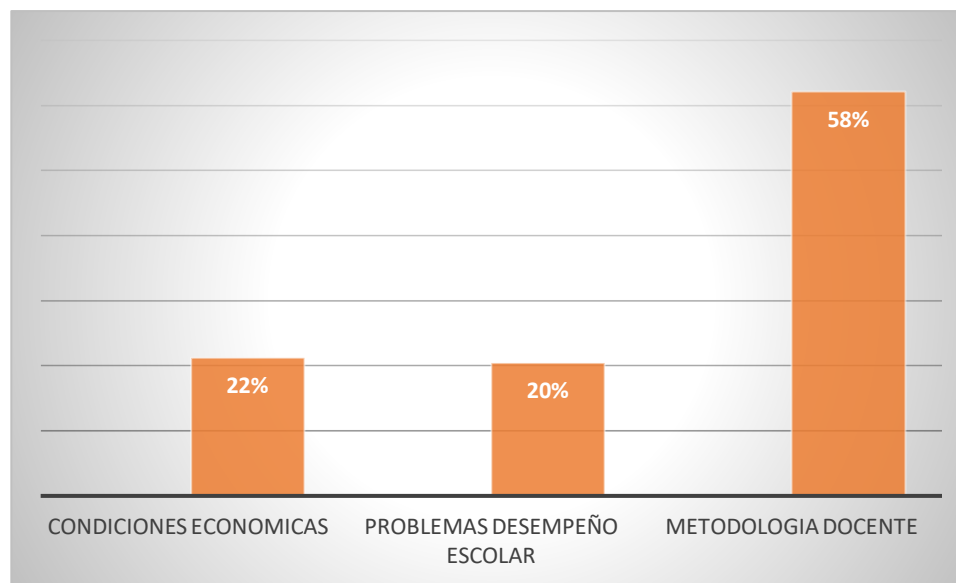


Fuente: Elaboración propia (2022).

La figura 5, pone de manifiesto que, del 100% de los participantes, el 5% de los estudiantes tiene falta de integridad social, el 30% constatación del maltrato, el 45% identifica a los participantes del bullying y el 20% presenta vulnerabilidad escolar ante el abuso.

Figura 6

Condiciones económicas, problemas de desempeño escolar y metodología del docente



Fuente: Elaboración propia (2022).

La figura 6, deja ver que, del 100% de los participantes, el 22% de los estudiantes manifestó que la deserción escolar obedece a condiciones económicas, otro 20% a problemas de desempeño escolar y el 58% lo atribuye a la metodología del docente.

De acuerdo a las anteriores interpretaciones, se puede precisar que en la identificación de los tipos de bullying los cuales se encuentran los más latentes que son: físico, verbal, racial, sexual, emocional y cibernético; dando así los siguientes factores que amenazan con una posible deserción escolar como lo son: la violencia escolar y convivencia escolar, el factor económico, razones educativas y el factor familiar e individual, siendo estos los más persistentes en la población.

Ciertamente, esta modalidad hace que los estudiantes pierdan el sentido por el estudio logrando así un daño considerable para la población. Así y todo, al comparar la postura de los autores con el punto de vista y el significado de los informantes claves acerca de las temáticas de discusión que sustentan esta investigación, se pudo evidenciar congruencia y ratificar las particularidades presentes en esta modalidad, no solo en las instituciones sino también cada uno de esos sitios en los que se comparte aprendizaje y se tiene un acercamiento con la sociedad más específicamente con jóvenes estudiantes.

Por ende, al contrastar con los baremos de ambos instrumentos, entre los estudiantes del grado noveno jornada mañana de la Institución Educativa Loperena Garupal, existe un riesgo alto de que se sigan presentando situaciones de bullying. De igual forma, la deserción escolar, también presenta un alto riesgo de seguir ocurriendo, esto debido a la metodología utilizada por los docentes, lo que se constituye como una problemática que pertenece al factor escolar.

Discusión de los resultados

Este apartado constituye los hallazgos generales de la investigación, básicamente se sintetiza la información encontrada en el estudio, permite conocer con claridad los resultados más relevantes, con el objetivo de contrastarlos, para finalmente llegar a una conclusión amplia, que responda a lo establecido. Así pues, el presente estudio, cuenta con el 80% para el sexo femenino y el 20% para el masculino, de los cuales, el 30% están en la edad de 16 años, el 27%, se encuentran en la edad de 15 años, el 22%, corresponde a los estudiantes que tienen 13 años y, por último, el 21%, comprenden a los sujetos que tiene 14 años.

Por consiguiente, al realizar un análisis comparativo de la variable bullying, conjunto con sus dimensiones, se logra evidenciar que, según los resultados arrojados por el cuestionario INSEBULL de los autores Avilés y Elices (2007), en las dimensiones de intimidación, victimización, red social y solución moral, se evidencia que, la dimensión que se ubica en el rango más alto de los baremos (67 – 99) es la solución moral, puesto que, muestran mayor afectación en los estudiantes del grado noveno de dicha institución. Es decir, la solución moral representa una situación problemática donde el individuo está dividido en dos alternativas, que a raíz del bullying el estudiante está inmerso a elegir entre el bien y el mal.

Así mismo, en cuanto a las dimensiones de integridad social, constatación de maltrato, participantes de bullying y vulnerabilidad escolar ante el abuso, se demuestra que, la dimensión que más predomina es participantes de bullying, ya que, perjudican mayormente a los sujetos. Es decir que, en la institución, específicamente en el grado noveno se da con más frecuencias el realizar agresiones por parte de estudiantes hacia sus mismos compañeros.

Dado a lo anterior, así como lo refiere Ruiz et al. (2019), quien, en su artículo “Acoso escolar: adolescentes víctimas y agresores. La implicación en ciclos de violencia” refiere que tanto en chicos como en chicas se observa la vinculación en la victimización y reproducción de la

violencia escolar, siendo en muchos casos agresores/as y víctimas al mismo tiempo. Es importante mencionar que, en los resultados de esta investigación los estudiantes en general presentan una posición de victimización que los lleva a tomar ciertas decisiones y también en la realización de violencia escolar.

Por otro lado, al realizar un análisis característico de la variable deserción escolar y sus dimensiones, según los resultados arrojados por el cuestionario para conocer las causas de la deserción escolar, en las dimensiones de condiciones económicas, problemas desempeño escolar y metodología del docente, se evidencia que, esta última dimensión se encuentra con una puntuación de 4 en el baremo, es decir, alto riesgo. Esta, interviene en la toma de decisión del estudiante a desertar de la institución, es la metodología del docente, ya que esta influye a construir conocimientos significativos y concretos, que permite al alumno desarrollar de manera específica sus habilidades cognitivas e intelectuales.

Con base a lo anterior, es preciso constatar estos datos por los expuestos por Lladó y Mares (2017), quienes, en su artículo científico “Factores que impactan la deserción escolar: percepción de los estudiantes de la escuela preparatoria federalizada no.1 ing. Marte r. Gómez” mencionan que entre los resultados más relevantes se evidenció que los factores analizados como el escolar y económico se constituyen en propicios de la deserción sin lugar a duda. Sin embargo, la situación familiar y el clima organizacional no resultaron factores relevantes para los estudiantes, pero manifestaron que, si llegaran a sufrir amenazas, esto se constituirá en un factor de abandono escolar.

Dicho lo anterior, al realizar una comparación con el presente artículo, es evidente que existe una semejanza significativa con lo expuesto por los autores Lladó y Mares (2017), de manera que, de acuerdo a los resultados a nivel general se obtuvo que la mayoría de los estudiantes refieren que, una ineficiente metodología del docente influirá a una posible deserción escolar. Por consiguiente, se precisa que no existe relación entre las variables bullying y deserción escolar, dicha afirmación se constata con los datos anteriormente expuestos; ya que, es importante resaltar que el bullying no necesariamente influye a que los estudiantes deserten de una institución, es decir, existen otros factores que son más relevantes para el alumnado.

En consecuencia, a nivel internacional, los trabajos llevado a cabo por Rivadeneira et al. (2019) y Ruiz et al. (2019), son coincidentes en que el bullying se presenta mayoritariamente en

estudiantes de básica secundaria; y que, los grados en los que más se evidencia es entre octavo y décimo. Esto, es similar a la presente investigación, ya que, se realizó el estudio con estudiantes del grado noveno, obteniendo porcentajes ligeramente altos en los componentes de intimidación (25%) y victimización (20%), asemejándose a lo identificado por los autores anteriormente mencionados, quienes indican que los alumnos tienden a tener una vinculación en la victimización y reproducción de la violencia escolar.

En el ámbito nacional, la investigación realizada por Pérez et al. (2017), identificó que en situaciones de bullying, los estudiantes suelen usar los insultos, seguido reírse de sus compañeros y hablar mal de los mismos. Asimismo, existe falta de integración social y constatación en los grados de sexto a once de las instituciones educativas públicas de la ciudad de Villavicencio y en el grado sexto se evidencia victimización, mientras que en el grado séptimo y noveno se percibe vulnerabilidad, y los grados octavo, decimo y once identificación del fenómeno de acoso escolar. Por lo cual se evidencia que en la percepción de riesgo de bullying en general.

Estos resultados coinciden con los encontrados en la presente investigación, aclarando que, únicamente se utilizó como población, estudiantes de noveno grado, los cuales estuvieron con edades similares a las de la población con la que se realiza la comparación, es decir, de 13 a 16 años. Por lo tanto, se obtuvieron los siguientes porcentajes: 25% intimidación, 20% victimización, 15% red social, 40% solución moral, 5% falta de integridad social, 30% constatación del maltrato, 45% identificación participantes de bullying y el 20% vulnerabilidad escolar ante el abuso.

En cuanto a la esfera regional y/o local, el trabajo de Garces et al. (2019), a pesar de que utilizó otro instrumento para la medición del bullying (Escala de Intensidad de la Violencia Escolar [VES]), logró encontrar como resultados que la victimización es el componente del acoso que más sobresale y predomina en la muestra utilizada. Por consiguiente, se puede precisar que ahí una ligera coincidencia con lo identificado en la presente investigación, la cual, también halló que existe un porcentaje ligeramente alto (20%) de estudiantes que sufre victimización.

Con respecto a la variable deserción escolar, en el contexto internacional, la investigación elaborada por Lladó y Mares (2017), encontró como resultado que, uno de los factores que facilita el abandono estudiantil, son los que obedecen al entorno escolar. Esto, al contrastarlo con los resultados de la presente investigación, los cuales, de una forma amplia y contundente de halló que un 58% de la población lo atribuye a la metodología del docente, se puede decir que, existe una

similitud entre ambos estudios, ya que, la forma en la que los profesores imparten las clases, obedece a factores que son propios del ámbito académico.

En la dimensión nacional, el estudio realizado por Andrade y Urrea (2017), detectó con un porcentaje importante del 53,5% la ocurrencia de bullying, genera deserción escolar en el estudiantado con un porcentaje del 23,3%. Estos hallazgos, difieren de los identificados en la presente investigación, debido a que, el 58% de los estudiantes, considera que el abandono estudiantil, únicamente se presenta por la metodología del docente. En ese sentido, se presenta una contradicción, teniendo en cuenta que, ambas investigaciones son diferentes en las tipologías empleadas; mientras que Andrade y Urrea (2017), correlacionaron bullying con deserción escolar, encontrado una influencia entre variables, en la presente, únicamente se describieron las propiedades específicas para cada variable.

Finalmente, es necesario señalar que esta investigación, tuvo una limitante como lo fueron los escasos y nulos antecedentes regionales y/o locales relacionados a la variable deserción escolar; lo cual impidió poder generar una contrastación con los resultados obtenidos en el presente estudio. No obstante, conviene decir que, se fortalecieron desde otros niveles, como lo fueron internacionales y nacionales. Asimismo, se precisa que lo anteriormente descrito no se consideró una debilidad, si no que, fue asumido como un aspecto innovador, ya que, el municipio, departamento y la región, carecen de investigaciones que estudien la deserción escolar desde un enfoque cuantitativo en población de estudiantes de secundaria con una vigencia de cinco años.

Es por esto mismo que este trabajo resulta importante y de apoyo a otros investigadores e instituciones, puesto que dio a conocer de forma concreta y certera la manera en la cual, se presenta el fenómeno de la deserción escolar, pero también del bullying, el cual, si es un constructo ampliamente estudiado y divulgado a nivel mundial. Por consiguiente, se sugiere este proyecto sea tomado como referencia regional y/o local para ser una guía para futuros investigadores.

Conclusiones y recomendaciones

Teniendo en cuenta los objetivos planteados en la presente investigación, es preciso sintetizar la información de la siguiente manera: con respecto al primer objetivo específico, se logró caracterizar sociodemográficamente a los estudiantes del grado noveno, ya que, se seleccionó una muestra poblacional correspondiente a 80 estudiantes entre 13 y 16 años, de los

cuales el 80% correspondió al género femenino y el 20% al masculino. La población se encontró distribuida en los estratos socioeconómicos 1 y 2, donde el 75% representó el estrato 1 y el 25% el estrato 2. Así pues, se puede sintetizar que mayoritariamente los participantes fueron de sexo femenino, la edad que predominó fue 16 años al igual que el estrato socioeconómico 1.

Por otra parte, en relación al segundo y tercer objetivo específico, se pudo identificar satisfactoriamente los diferentes tipos de bullying, donde inicialmente, para el primer conjunto de dimensiones, se halló que el 25% sufre intimidación, el 20% victimización, el 15% ve afectada su red social y el 40% la solución moral. Finalmente, en el segundo conjunto de dimensiones se encontró que 5% tiene falta de integridad social, el 30% constatación del maltrato, el 45% identifica a los participantes del bullying y el 20% muestra vulnerabilidad escolar ante el abuso. Lo anterior significa que mayoritariamente, se pudo detectar que los estudiantes indicaron no encontrar salidas al maltrato y al posicionamiento moral; así como también, tienen un alto grado de conocimiento de los roles que participan en el maltrato.

Asimismo, el cuarto objetivo específico, permitió la evaluación de los factores que facilitan la deserción escolar, entre los cuales, se detectó que el 22% de los estudiantes la alude a las condiciones económicas, el 20% de los alumnos a problemas relacionados con el desempeño escolar y el 58% de los participantes indicó de manera contundente que se deriva de la metodología docente. Es decir, que, de manera rotunda, la mayoría de los participantes, precisaron que las metodologías utilizadas por los docentes, no son las adecuadas; y que, por tal razón, le atribuyen a ese componente la deserción escolar.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, de manera general, esta investigación permitió identificar los tipos de bullying y los factores de deserción escolar más latentes en los estudiantes del grado noveno jornada mañana de la Institución Educativa Loperena Garupal, dando una aproximación a la comunidad educativa para trabajar en conjunto con un grupo interdisciplinario de la mano y así poder mitigar el impacto de esta modalidad, deteniendo así que los estudiantes pierdan el gusto y deseo por instruirse de conocimiento y prefieran ausentarse de las instituciones para poder tener una buena formación y llegar a ser personas productivas para la humanidad.

Por consiguiente, atendiendo a estas consideraciones, se develó que para los estudiantes es de mayor importancia la atención por parte del cuerpo docente, ya que, todas estas características que promueven el bullying se dan al interior de las aulas y uno de los factores presentes para que

el alumnado concurra a la deserción, es la metodología que se maneja, no teniendo en cuenta que todos los estudiantes son diferentes y por ende no aprenden de la misma manera y, es así que muchos de ellos pierden el interés por el estudio y las ganas de aprender.

Finalmente, se encontró que los docentes de la institución necesitan un abordaje más claro y congruente para que se pueda manejar esta problemática dentro de las aulas y así poder tener el control de los estudiantes e idealizar en cada uno de ellos la importancia de aprender, ya que, el plantel es como su hogar y es ahí donde se debe reforzar todos esos valores que se imparten en casa para de cierta manera formar un espacio de armonía y aprendizaje dentro de la institución, acabando con la deserción de muchos que lo ven como una mejor opción.

En ese sentido, surge la necesidad de indicar una serie de recomendaciones dirigidas a:

Institución Educativa Loperena Garupal

Realizar campañas psicoeducativas que permitan la sensibilización en todos los actores educativos sobre las consecuencias que genera la deserción escolar.

Promover habilidades para la vida tales como: trabajo en equipo, autoconocimiento, resolución de conflictos y empatía; para así, prevenir situaciones de bullying.

Docentes

Asistir a capacitaciones que les permitan identificar eficazmente situaciones de bullying al interior de las aulas de clase.

Cumplir con el rol de docentes orientadores de acuerdo a las disposiciones legales para la atención y seguimiento de manifestaciones de acoso escolar que se presenten entre estudiantes.

Comunicar a los padres de familia y/o a las autoridades escolares cuando se detecten estudiantes en riesgo de deserción escolar.

Fomentar la práctica de los valores, ya que, estos contribuyen con la sana convivencia en las aulas de clases.

Padres de familia

Asistir a las reuniones programadas por el plantel educativo, debido a que, por medio de estas, contribuyen con el seguimiento de las diversas necesidades identificadas en los alumnos.

Población objeto de estudio

Tener disposición con las actividades que se programan para realizar, ya que, estas acarrearán un beneficio para toda la comunidad educativa.

Conocer los canales de atención y orientación escolar para el tratamiento de las situaciones de bullying que se presenten.

Informar oportunamente a las diferentes figuras de autoridad, cuando se presenten situaciones de acoso escolar.

Comprender las funciones de las redes de apoyo familiares y escolares en la prevención de situaciones de bullying y deserción escolar.

Brindar apoyo y acompañamiento a los compañeros de aula de clase o de la institución educativa en general que se aíslen de los demás.

Universidad Popular del Cesar

Abrir espacios de capacitación en diferentes instituciones educativas, con el propósito de ejecutar actividades para la prevención del bullying, deserción escolar y otras problemáticas del ámbito educativo.

Seguir fomentando las competencias investigativas, debido a que estas contribuyen en dar respuesta y/o solucionar problemáticas propias del contexto educativo de la región.

Futuros investigadores

Desarrollar trabajos de investigación con tipologías correlacionales, ya que, estos permiten llevar a cabo un abordaje más amplio y establecer asociaciones entre dos o más variables.

Mantener el trabajo con la misma u otras poblaciones de estudio, en aras de poder lograr una profundización sobre estos temas de actualidad que tanto afectan a los planteles educativos.

Referencias bibliográficas

- Alzate, D; Viviana, M; Zabarain, C y Sara, J. (2017). *Relacionamiento, apego y agresividad en preadolescentes de colegios públicos de Santa Marta – Colombia*. Santa Marta, Colombia. https://www.researchgate.net/profile/Viviana_Alzate2/publication/327270286_Psicologia_RIP_Volumen_10_1_Relationship_attachment_and_aggression_Preadolescents_of_public_schools_in_Santa_Marta_Colombia/links/5b8570ad299bf1d5a72e86aa/Psicologia-RIP-Volumen-10-1-Relationship-attachment-and-aggression-Preadolescents-of-public-schools-in-Santa-Marta-Colombia.pdf
- Andrade, A y Urrea, J. (2017). *Influencia del bullying en la deserción escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Boyacá*. Universidad de San Buenaventura. <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/88f947a1-76e2-45c3-ba94-49f3b08c78ac/content>
- Ararteko, J. (2006). *Convivencia y conflicto en los centros escolares*. Informe elaborado por E. Martín, J.F. Mújica; K. Santiago, A. Marchesi, E.M. Pérez, A. Martín y N. Álvarez. Victoria-Gasteiz: Publicaciones de Ararteko.
- Avilés, J. (2002). *La intimidación entre iguales (bullying) en la Educación Secundaria Obligatoria*. Validación del Cuestionario CIMEI y estudio de incidencia. [Tesis Doctoral]. Valladolid: Universidad de Valladolid
- Avilés, J y Elices, J. (2007). *Guía instrumento para la evaluación del bullying “INSEBULL”*.
- Banco Mundial. (2019). *Cuando el bullying atenta contra la educación de calidad*. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2019/09/12/bullying-acoso-escolar-educacion>
- Becerra, P; Martínez, C; Osorio, E; Rodríguez, A; Suárez, F y Roa, G. (2010). *Intimidación escolar: fenómeno vigente*. Universidad Piloto de Colombia, Colombia. http://www.contextos-revista.com/Revista%205/A3_Intimidacion%20escolar.pdf

- Borda, X; Saavedra, A y Carla, D. (2017). *Diseño y aplicación de un programa de autoeficacia para prevenir el acoso escolar en adolescentes de 11 a 14 años en una unidad educativa de la ciudad de La Paz*. La Paz, Bolivia. http://www.scielo.org.bo/pdf/rfer/v14n14/v14n14_a04.pdf
- Briñez, A y Karol, J. (2018). *Relación entre categorías de riesgo para Intimidación escolar y las estrategias de afrontamiento en escolares de 8 a 15 años en Ibagué*. Bogotá, Colombia. <http://bdigital.unal.edu.co/63911/79/Relaci%C3%B3n%20entre%20categor%C3%ADas%20de%20riesgo%20para%20Intimidaci%C3%B3n%20escolar%20%20biblioteca%20PDF.pdf>
- Bucurú, T; Juan, C; Galeano, E; Natalia, Y; Quintero, S y Viani, C. (2017). *Estrategia pedagógica para disminuir la deserción escolar*. Ibagué – Colombia.
- Carrillo, Y; Sandra, M; Hoyos, D y Olga, L. (2016). *Incidencia y manifestaciones del bullying en los centros educativos de básica secundaria en el distrito de Santa Marta*. Barranquilla, Colombia. <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8101/132335.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cava, M y Musitu, G. (2003). Dificultades de integración social en el aula: relación con la autoestima y propuestas de intervención. *Información Psicológica. Temes Destudi*; 83, 60-68.
- Constitución Política de Colombia. Colombia. *Artículo 67*. [Internet]. [Consultado noviembre 08 2020]. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Constitución Política de Colombia. Colombia. *Artículo 13*. [Internet]. [Consultado noviembre 08 2020]. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Constitución Política de Colombia. Colombia. *Ley 1620 de 2013*. [Internet]. [Consultado noviembre 05 2020]. <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

- Collell, J y Escudé, C. (2006). *El acoso escolar: un enfoque psicopatológico*.
https://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_2_esp_9-14.pdf
- Del Barrio, C. (2002). *Conflictos entre escolares de educación secundaria y visiones del profesorado*. IV Congreso de Escuelas de Trabajo Social: Los desafíos de la violencia. Alicante.
- Domínguez, D; Elsy, Y; Fortich, P y David, K. (2017). *Un estudio pre-experimental para la prevención del acoso escolar en instituciones educativas de Cartagena*. Cartagena, Colombia.
https://investigaciones.utb.edu.co/sites/investigaciones.unitecnologica.edu.co/files/descargas/memorias_invisible_0.pdf#page=68
- Duque, B; Navarro, L y Rivera, Y. (2018). *Relación entre la inteligencia emocional y el Bullying en estudiantes de 10 y 11 de la Institución Educativa Simón Bolívar de Malambo Atlántico*. Universidad Simón Bolívar.
<https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/2339/restricted-resource?bitstreamId=3798a65c-e4ee-4614-8d2a-4ca251c421a7>
- Flórez, C y Gómez, L (2020). *Prevalencia de bullying y de roles predominantes en estudiantes de un colegio publico de Santander*. Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Bucaramanga.
[https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/9049/1568_e_4%20\(1\).pdf?sequence=1](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/9049/1568_e_4%20(1).pdf?sequence=1)
- Garcés, P; Miguel, D; Santoya, M; Yanin D; Jiménez, K y Javier, O. (2019). *Influencia de la comunicación familiar y pedagógica en la violencia escolar*. Cartagena, Colombia.
<https://search.proquest.com/openview/1f7c7054e9966e51232541e3969bedef/1?pq-origsite=gscholar&cbl=216197>
- González, M; Miguel, Á; Guerra, C; Iván, D; Tamara, S y Axel, U. (2015). *Perfil del acoso escolar en la Institución Educativa la Unión de Sincelejo, 2014-2015*.

González, A y Paola, A. (2014). *Bullying e ideación suicida en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Estatal – Chiclayo, 2014*.
<http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/803/GONZALEZ%20ACU%C3%91A%20PAOLA%20ARMINDA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Quinta edición. Mc Graw Hill, México. ISBN: 978-607-15-0291-9.

Hurtado, J. (2012). *Metodología de la investigación holística*. Cuarta edición SYPAL – CIEA. Quirón ediciones Bogotá – Caracas.

Iglesias, T; Yarsil, S; Salas, A y María, G. (2018). *Prevalencia de bullying en adolescentes asociado a depresión en una institución de Cartagena, 2018*. Cartagena, Colombia.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/8061/1/2018_prevalencia_bullying_adolescentes.pdf

Institución Educativa Loperena Garupal. *Página oficial*.
<http://www.ieloperenagarupal.edu.co/index.php/institucion1/generalidades>

Jiménez, A; Yennifer, F; Jiménez, O y Javier, H. (2018). *Factores comunicacionales y violencia escolar: un análisis desde la relación de los estudiantes con sus padres y profesores de trece Instituciones Educativas Oficiales de Cartagena de Indias-Colombia*. Cartagena, Colombia.
<https://repositorio.utb.edu.co/bitstream/handle/20.500.12585/851/0074700.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Lladó, L; Dora, M; Mares, R y Hugo, A. (2017). *Factores que impactan la deserción escolar: percepción de los estudiantes de la escuela preparatoria federalizada no.1 ing. Marte r. Gómez. Ciudad Victoria, Tamaulipas – México*.
<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2207.pdf>

Martínez, C. (2012). *Estadística y muestreo*. Edición 13.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia [MEN]. (2020). *Termino: deserción escolar*.
<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82745.html>

Namakforoosh, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Segunda edición. México: Limusa, 2014 ISBN: 978-968-18-5517-8.

ONG Bullying Sin Fronteras. (2019). *Estadísticas de bullying en Colombia 2018*. Informe del Dr. Javier MIGLINO y Equipo Internacional de B.S.F. <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/11/estadisticas-de-bullying-en-colombia.html>

ONG Bullying Sin Fronteras. (2018). *Estadísticas mundiales de bullying 2017/2018*. Primer Trabajo Oficial en el Mundo contra el Bullying. https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying_29.html

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2019). *Día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela, incluido el ciberacoso*. <https://es.unesco.org/commemorations/dayagainstschoolviolenceandbullying>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2019). *La violencia y el acoso escolares son un problema mundial, según un nuevo informe de la UNESCO*. <https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2019). *Nuevo día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela, incluido el ciberacoso*. <https://es.unesco.org/news/nuevo-dia-internacional-violencia-y-acoso-escuela-incluido-ciberacoso>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020). *Violencia*. <https://www.who.int/topics/violence/es/>

Otzen, T y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol*; 35(1):227-232.

Pérez, U; Mónica, D; Pinzón, C; Luis, A; Rubio, G y María, A. (2017). *Caracterización del fenómeno de acoso escolar en Instituciones Educativas Públicas de Villavicencio*. Bogotá, Colombia.

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/4448/2/2017_caracterizacion_fenomeno_acoso_escolar.pdf

Pico, S. (2018). Prevalencia de bullying y cyberbullying en estudiantes del Colegio Metropolitano del sur de Floridablanca. Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Bucaramanga. https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/6241/digital_37742.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ramírez, T. (2010). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. ISBN: 980-733903-2.

Real Academia Española [RAE]. (S.F.). *Contexto*. En diccionario de la lengua española. <https://dle.rae.es/cultura?m=form>

República, P. (2013). Ley 1620. *Diario oficial*. http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

República, P. (2017). *Deserción escolar*. *Diario oficial*. <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-82745.html>

Rivadeneira, D; Yoder, M; Poma, J; Michelle, A; Cajas, S y Tamara, A. (2019). *Intervención psicoeducativa para disminuir el acoso escolar en estudiantes de las unidades educativas de la ciudad de Loja*. Ecuador. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7164376>

Ruiz, N; Marta, H; Santibáñez, G; Rosa, J; La Espada, M y Teresa, J. (2019). *Acoso escolar: adolescentes víctimas y agresores. La implicación en ciclos de violencia*. Bilbao, España. <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/71909/48723>

Sáenz, S; Gabriela del Pilar, H; Rivas, D y Luisa, H. (2017). *Estrategias que aplican los docentes para la prevención del acoso entre estudiantes en una institución educativa*. SMP. 2016. Lima, Perú. http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/6000/Saenz_sg.pdf?sequence=1

- Sagols, M. (1995). *Rezago deserción y fracaso escolar: una aproximación analítica*. [Tesina]. Lic. En Pedagogía, UNAM. México.
- Salgado, R. (1992). *Causas de la deserción de estudiantes del sistema de enseñanza abierto del colegio de bachilleres*. [Tesis de Pregrado]. Lic. En Pedagogía. UNAM. México
- Sampieri, R; Fernández, C y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México D. F.: McGraw-Hill.
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Rev Digit Invest Docencia Univ*; 63-64.
- Sandoval, O; Adriana, F; Merchán, O; Angie, P; Bustos, M y Erika, G. (2020). *Funciones ejecutivas en niños escolarizados vinculados al acoso escolar de instituciones educativas públicas y privadas en la ciudad de Neiva. Neiva, Colombia*.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16968/1/2020_acoso_escolar.pdf
- Tamayo, M y Tamayo, M. (2009). *El proceso de la investigación científica incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. Editorial Limusa. S.A. Cuarta Edición. Grupo Noriega Editores México.
- Tinto, V. (1987). *Abandono de los estudios superiores: una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento*. Anuies, UNAM. México.
- Valdés, C; Ángel, A; Tánori, Q; Jesús, J; Sotelo, Q; Teresa, I; Ochoa, A y José, A. (2017). *Prácticas docentes, clima social, seguridad escolar y violencia entre estudiantes. Sonora, México*.
https://www.academia.edu/36436181/Pr%C3%A1cticas_docentes_clima_social_seguridad_escolar_y_violencia_entre_estudiantes

Anexos

Anexo A

Instrucciones para responder al cuestionario

0.-Si te surge alguna pregunta mientras rellenas el cuestionario levanta la mano y te responderemos.

1.-El cuestionario es confidencial. Sólo va a ser conocido por tu orientador/a y tu tutor/a.

2.-Lee las preguntas detenidamente. Revisa todas las opciones y elige la respuesta que prefieres.

3.-Anota tu respuesta en la HOJA DE RESPUESTAS, que tienes aparte, haciendo una cruz en la opción que eliges. Algunas preguntas tienen opciones que te permiten escribir texto. Hazlo siempre en la hoja de respuestas. La pregunta número 1 te pide que ordenes las opciones, hazlo en la hoja de respuestas, pon el número de orden al lado de cada una de las letras.

4.-La mayoría de preguntas te piden que elijas sólo una respuesta. Sin embargo, ATENCIÓN, hay preguntas donde puedes responder seleccionando más de una opción. En todo caso se te indica en la misma pregunta.

5.-En algunas preguntas aparece una opción que pone “otros”. Esta se elige cuando lo que tú responderías no se encuentra dentro de las otras opciones. Si eliges esta opción táchala en la hoja de respuestas y sobre la línea de puntos, escribe tu respuesta.

6.-Cada vez que termines de contestar una página del cuestionario pasa a la siguiente.

7.- Escribe con un lápiz. Si te equivocas al responder puedes corregir borrando, no taches.

8.- El cuestionario que te presentamos ahora es sobre acoso escolar o bullying. Los dibujos quieren enseñarte lo que entendemos por intimidación y maltrato entre compañeros y compañeras en el Centro.

Hay acoso escolar o bullying cuando algunos chicos o chicas cogen por costumbre intimidar y maltratar a otro u otros compañeros/as repetidamente y durante bastante tiempo, humillándolos o abusando de ellos/as, de forma que no pueden o no saben reaccionar defendiéndose. Cuando les maltratan así, usan agresiones físicas como golpes, empujones y patadas, les insultan, se ríen de ellos, les exigen dinero o que hagan cosas que no quieren, les amenazan, les ignoran y les hacen el vacío, no juntándose con ellos/as, hablan mal de ellos/as y les echan mala fama ante los demás. Esto produce tristeza, mucha rabia, malestar y miedo en quienes son tratados así por los/as matones/as por el grupo.

Anexo B

Instrumento para la evaluación del bullying "INSEBULL" prueba autoinforme

AUTOINFORME
Alumnado

La convivencia diaria con tus compañeros/as del grupo no siempre es fácil. A veces surgen problemas y roces con ellos que nos hacen sentirnos mal. Este cuestionario pretende conocer uno de esos problemas de convivencia, **EL ACOSO ESCOLAR o bullying**. Para conocer mejor ese problema y poder ayudar a todos quienes participan, es importante que te tomes en serio las preguntas que te haremos y que contestes con la mayor sinceridad que puedas.

Hay acoso o *bullying* cuando algunos chicos o chicas cogen por costumbre intimidar y maltratar a otro u otros compañeros/as repetidamente y durante bastante tiempo, humillándolos o abusando de ellos/as, de forma que no pueden o no saben reaccionar defendiéndose. Cuando les maltratan así, usan agresiones físicas como golpes, empujones y patadas, les insultan, se ríen de ellos, les exigen dinero o que hagan cosas que no quieren, les amenazan, les ignoran y les hacen el vacío, no juntándose con ellos/as, hablan mal de ellos/as y les echan mala fama ante los demás.

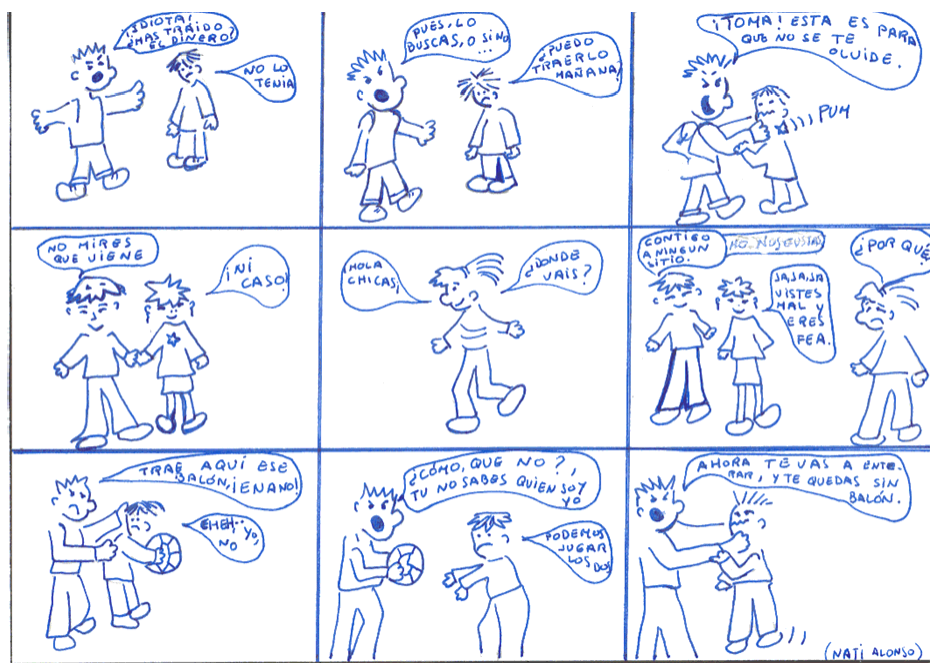
Esto produce tristeza, mucha rabia, malestar y miedo en quienes son tratados así por los/as matones/as y por el grupo.

Porque queremos ayudar a resolver estos problemas te pedimos tu opinión en este cuestionario. Ten en cuenta que es un cuestionario **confidencial**. Sólo será conocido por tu orientador/a y tu tutor/a.

No escribas nada en este cuadernillo. Utiliza la HOJA DE RESPUESTAS.

Los siguientes dibujos quieren enseñarte lo que entendemos por intimidación y maltrato entre compañeros y compañeras en el Centro.

EJEMPLO



1. ¿Ordena (de 1ª a 7ª) según tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as en tu Centro?

- a. Insultar, poner motes.
- b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
- d. Hablar mal de alguien.
- e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
- f. Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar.
- g. Meterse con alguien con mensajes, emails, móvil, por internet, etc.

2. ¿Cómo te llevas con la mayoría de tus compañeros y compañeras?

- a. Bien con casi todos/as.
- b. Ni bien, ni mal.
- c. Con muchos/as mal.

3. ¿Cuántas buenas amistades verdaderas tienes en el Centro?

- a. Ninguno/a.
- b. 1.
- c. Entre 2 y 5.
- d. 6 o más.

4. - ¿Cuántas veces te has sentido solo/a en el recreo porque tus compañeros/as no han querido estar contigo?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

5. ¿Cómo te encuentras en el Centro?

- a. Bien, estoy a gusto.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal, no estoy bien.

6. ¿Cómo te tratan tus profesores/as?

- a. Normalmente bien.
- b. Regular, ni bien ni mal.
- c. Mal.

7. - ¿Cómo te encuentras en tu casa?

- a. Bien, estoy a gusto.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal, no estoy a gusto.

8. ¿Alguna vez has sentido miedo a venir al Centro?

- a. Ninguna vez.
- b. Alguna vez.
- c. Más de cuatro veces.
- d. Casi todos los días.

9. Señala cuál sería la causa de ese miedo. (Puedes elegir más de una respuesta)

- a. No siento miedo.
- b. Algunos profesores o profesoras.
- c. Uno o varios compañeros/as.
- d. No saber hacer las cosas de clase.
- e. Otros.

10. ¿Cuántas veces, en este curso, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros/as?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Bastantes veces.
- d. Casi todos los días, casi siempre.

11. -Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace poco, unas semanas.
- c. Desde hace unos meses.
- d. Durante todo el curso.
- e. Desde siempre.

12. ¿Qué sientes cuando te pasa eso?

- a. No se meten conmigo.
- b. No les hago caso, me da igual.
- c. Preferiría que no me pasara.
- d. Me siento mal y no sé qué hacer para evitarlo.

13. Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. No lo sé.
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos.
- e. Porque soy más débil.

- f. Por molestarme.
- g. Por gastarme una broma.
- h. Porque me lo merezco.
- i. Otros.

14. - ¿En qué clase están los chicos y las chicas que suelen intimidar a sus compañeros y compañeras? (Puedes elegir más de una respuesta)

- a. En mi misma clase.
- b. En mi mismo curso, pero en distinta clase.
- c. En un curso superior.
- d. En un curso inferior.
- e. No lo sé.

15. - ¿Quiénes suelen ser los/las que intimidan a sus compañeros/as?

- a. Un chico.
- b. Un grupo de chicos.
- c. Una chica.
- d. Un grupo de chicas.
- e. Un grupo de chicos y chicas.
- f. No lo sé.

16. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación? (Puedes elegir más de una respuesta).

- a. En la clase cuando está algún profesor/a.
- b. En la clase cuando no hay ningún profesor/a.
- c. En los pasillos del Centro.
- d. En los aseos.
- e. En el patio cuando vigila algún profesor/a.

- f. En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.
- g. Cerca del Instituto, al salir de clase.
- h. En la calle.

17. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?

- a. Nadie.
- b. Algún profesor.
- c. Alguna profesora.
- d. Otros adultos.
- e. Algunos compañeros.
- f. Algunas compañeras.
- g. No lo sé.

18. Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me intimida.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los/as profesores/as.
- d. Con mi familia.
- e. Con compañeros/as.

19. ¿Serías capaz de intimidar a alguno de tus compañeros o a alguna de tus compañeras en alguna ocasión?

- a. Nunca.
- b. Sí, si me provocan antes.
- c. Sí, si estoy en un grupo que lo hace.
- d. Sí, creo que lo haría.

20. ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?

- a. Nunca me meto con nadie.
- b. Alguna vez.
- c. Con cierta frecuencia.
- d. Casi todos los días.

21. ¿Cuántas veces has participado en intimidaciones a tus compañeros o compañeras durante el trimestre?

- a. Nunca.
- b. Menos de cinco veces.
- c. Entre cinco y diez veces.
- d. Entre diez y veinte veces.
- e. Más de veinte veces.

22. ¿Cómo te sientes cuando tú intimidas a otro compañero o compañera?

- a. No intimido a nadie.
- b. Me siento bien.
- c. Me siento mal.
- d. Noto que me admiran los demás.
- e. Que soy más duro/a que él/ella.
- f. Que soy mejor que él/ella.

23. -Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as ¿por qué lo hiciste? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Porque me provocaron.

- c. Porque a mí me lo hacen otros/as.
- d. Porque son diferentes (gitanos, discapacitados, extranjeros, payos, de otros sitios.)
- e. Porque eran más débiles.
- f. Por molestar.
- g. Por gastar una broma.
- h. Otros.

24. Si has intimidado a algún compañero/a ¿te ha dicho alguien algo al respecto? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Nadie me ha dicho nada.
- c. Sí, a mis profesores les ha parecido mal.
- d. Sí, a mi familia le ha parecido mal.
- e. Sí, a mis compañeros/as les ha parecido mal.
- f. Sí, mis profesores/as me dijeron que estaba bien.
- g. Sí, mi familia me dijo que estaba bien.
- h. Sí, mis compañeros me dijeron que estaba bien.

25. Cuando tú te metes con alguien ¿qué hacen tus compañeros?

- a. No me meto con nadie.
- b. No hacen nada.
- c. No les gusta, me rechazan.
- d. Me animan, me ayudan.

26. - ¿Con qué frecuencia han ocurrido intimidaciones (poner motes, dejar en ridículo, pegar, dar patadas, empujar, amenazas, rechazos, no juntarse, etc.) en tu Centro durante el trimestre?

- a. Nunca.
- b. Menos de cinco veces.

- c. Entre cinco y diez veces.
- d. Entre diez y veinte veces.
- e. Más de veinte veces.
- f. Todos los días

27. ¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan a otros/as?

- a. Comprendo que lo hagan con algunos/as compañeros/as.
- b. Me parece muy mal.
- c. Es normal que pase entre compañeros/as.
- d. Hacen muy bien, sus motivos tendrán.
- e. Nada, paso del tema.

28. Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as? (Puedes elegir más de una respuesta)

- a. Por molestar.
- b. Porque se meten con ellos/as.
- c. Porque son más fuertes.
- d. Por gastar una broma.
- e. Otras razones.

29. ¿Qué sueles hacer cuando un compañero/a intimida a otro/a?

- a. Nada, paso del tema.
- b. Nada, aunque creo que debería hacer algo.
- c. Aviso a alguien que pueda parar la situación.
- d. Intento cortar la situación personalmente.
- e. Me sumo a la intimidación yo también.

30. ¿Crees que habría que solucionar este problema?

- a. No lo sé.
- b. No.
- c. Sí.
- d. No se puede solucionar.

31. ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase? (Explica brevemente qué en tu hoja de respuestas)

- a. No se puede arreglar.
- b. No sé.
- c. Que hagan algo los/as profesores/as, las familias y los/as compañeros/as.

32. Cuando alguien te intimida, ¿cómo reaccionas?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Me quedo paralizado/a.
- c. Me da igual.
- d. Les intimido yo.
- e. Me siento impotente

33. Cuando contemplas como espectador/a actos de intimidación sobre otros compañeros o compañeras ¿del lado de quién te pones?

- a. Casi siempre a favor de la víctima.
- b. Casi siempre a favor del agresor/a.
- c. Unas veces a favor de la víctima y otras del agresor/a.
- d. A favor de ninguno de los dos.

34. Después de lo que has contestado en este cuestionario ¿qué te consideras más?

- a. Preferentemente víctima.
- b. Preferentemente agresor/a.

- c. Preferentemente espectador/a.
- d. Más agresor/a y un poco víctima.
- e. Más víctima y un poco agresor/a.
- f. Igual víctima que agresor/a.

35. Si tienes algo que añadir sobre el tema que no te hayamos preguntado, puedes escribirlo en tu hoja de respuestas.

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Fuente: Avilés y Elices (2007)

Anexo C*Cuestionario para conocer las causas de la deserción escolar*

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:
CUESTIONARIO PARA CONOCER LAS CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR**

INSTRUCCIONES:

Estimado profesor: Estamos realizando un estudio con fines académicos, para lo cual solicitamos su valiosa colaboración. Marque con un aspa (X) cada una de las alternativas que considere necesaria para las situaciones presentadas.

SI (1) - NO (0)

DIMENSIONES	OPCIONES DE RESPUESTA	
	SI (1)	NO (0)
CONDICIONES ECONÓMICAS		
1. Considera que los estudiantes pueden abandonar la escuela porque les resulta muy difícil llegar a la escuela por falta de movilidad.		
2. Considera que la desnutrición es un factor que puede motivar al estudiante a perder el interés por el estudio y llevarlo a abandonar la escuela.		
3. Considera que si el estudiante no contase con los útiles escolares básicos se sentiría mal y ello lo motivaría a abandonar la escuela.		
4. Considera que si el estudiante no contase con el material didáctico apropiado se sentiría mal y ello lo motivaría a abandonar la escuela.		
5. Considera que si el estudiante no contase con un uniforme elemental se sentiría mal y ello lo motivaría a abandonar la escuela.		
6. Considera que si el estudiante no contase con calzado escolar se sentiría mal y ello lo motivaría a abandonar la escuela.		

LOS PROBLEMAS DE DESEMPEÑO ESCOLAR	SI (1)	NO (0)
7. Considera que la falta de presentación de las tareas escolares es un indicio de que el estudiante está perdiendo interés por el estudio y que ello lo llevaría a abandonar la escuela.		
8. Considera que la inasistencia del estudiante es un indicio de que está perdiendo interés por el estudio y que ello lo llevaría a abandonar la escuela.		
9. Considera que el ausentismo es un indicio de que el estudiante está perdiendo interés por el estudio y que ello lo llevaría a abandonar la escuela.		
10. Considera que la falta de participación en clase es un indicio de que el estudiante está perdiendo interés por el estudio y que ello lo llevaría a abandonar la escuela.		
11. Considera que el incumplimiento de normas por el estudiante es un indicio de que está perdiendo interés por el estudio y que ello lo llevaría a abandonar la escuela.		
LA METODOLOGÍA DEL DOCENTE	SI (1)	NO (0)
12. Considera que los estudiantes perciben como aburrida su clase y que ello los motivaría a perder el interés por el estudio y e incluso a abandonar la escuela.		
13. Considera que los estudiantes perciben como entretenida y activa su clase y que ello despertaría el interés por el estudio y contribuiría a la permanencia escolar.		
14. Considera que la relación entre docentes y alumnos es la más adecuada y que ello motivaría a que el estudiante no pierda el interés por el estudio y no deserte.		
15. Considera que los estudiantes que siempre sacan malas calificaciones o tienen un rendimiento		

académico pésimo son los más propensos a abandonar los estudios.		
--	--	--

Fuente: Tapia (2017).

Anexo D

Evidencias

